



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**22 de Septiembre de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	22/09/2022	Granada Hoy, 24-26	El Gobierno asegura que el acuífero de Doñana es el más vigilado de Europa	Escrita
---	------------	--------------------	--	---------

## ASOCIADOS CES

2	22/09/2022	ABC Sevilla, 43	Garamendi confirma que optará a un segundo mandato al frente de CEOE	Escrita
3	22/09/2022	ABC Sevilla, 24-25	Las empresas catalanas aplauden el fin del impuesto de Patrimonio	Escrita
4	22/09/2022	ABC Sevilla, 41	El acierto de Calviño	Escrita
5	22/09/2022	ABC Sevilla, 48-49	El fin de conciertos con la sanidad privada disparará las listas de espera	Escrita
6	22/09/2022	ABC Sevilla, 20	Ocho ensayos clínicos en el Virgen del Rocío y el Macarena buscan freno al Alzheimer	Escrita
7	22/09/2022	Diario de Sevilla, 31	El Ministerio cree garantizado el abastecimiento urbano hasta por dos años pese a la sequía	Escrita
8	22/09/2022	ABC Sevilla, 12-13	La sequía obliga a prohibir el riego y el baldeo desde octubre	Escrita
9	22/09/2022	ABC Sevilla, 13	Memoria de los grifos secos en los últimos 50 años	Escrita
10	22/09/2022	Diario de Sevilla, 6-7	Emasesa declara en octubre la alerta por sequía en 12 municipios	Escrita
11	22/09/2022	Diario de Sevilla, 7	El consumo de agua ha bajado más de un 30% respecto a 1995	Escrita
12	22/09/2022	Diario de Sevilla, 14	El Puerto inicia la tramitación de una planta de hidrógeno renovable	Escrita
13	21/09/2022	Viva Sevilla	El Pleno aborda la modificación del PGOU para el nuevo barrio de Las Razas   Viva Sevilla. Noticias de Sevilla	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	22/09/2022	ABC Sevilla, 14	El Gobierno plantea el puente como cierre para la SE-40	Escrita
15	22/09/2022	ABC Sevilla, 14	Un piquete catalán alienta a los taxistas a colapsar hoy Sevilla	Escrita
16	22/09/2022	ABC Sevilla, 43	Ybarra salta al mundo del picante con la marca «Doctor Salsas»	Escrita
17	22/09/2022	ABC Sevilla, 16	Un millar de peones del Ayuntamiento, en pie de guerra contra los planes de empleo	Escrita
18	22/09/2022	ABC Sevilla, 26	Los líderes provinciales del PP tienen las manos libres para fichar	Escrita
19	22/09/2022	ABC Sevilla, 15	La Junta ha retirado 26 vehículos este año en la avenida de las Universidades	Escrita
20	22/09/2022	ABC Sevilla, 52	El mundo de la cultura se vuelca en el preestreno de la película Modelo 77 en Sevilla	Escrita
21	22/09/2022	ABC Sevilla, 26	El ex consejero de Salud, a favor de eliminar ya las mascarillas en el transporte público	Escrita
22	22/09/2022	Diario de Sevilla, 13	El repunte de la botellona, un clásico del mes de septiembre	Escrita
23	22/09/2022	Diario de Sevilla, 9	Patrimonio autoriza con reparos la transformación de Altadis	Escrita
24	22/09/2022	Diario de Sevilla, 18	Un cambio de orden para evitar entradas tardías en la Semana Santa de 2023	Escrita
25	22/09/2022	Diario de Sevilla, 8	Sevilla necesita más de 6.000 enfermeros para igualar la media europea	Escrita
26	22/09/2022	Diario de Sevilla, 29	Justicia asegura que aún no ha empezado a tramitar la petición de indulto a Griñán	Escrita
27	22/09/2022	Diario de Sevilla, 5	BUSCA DEL RICO CATALÁN	Escrita
28	22/09/2022	Diario de Sevilla, 4	MEDIDAS	Escrita

29	22/09/2022	Diario de Sevilla, 21	VII edición del Castra Legionis	Escrita
----	------------	-----------------------	---------------------------------	---------

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	22/09/2022	ABC Sevilla, 40-41	Europa oficializa el aviso a Escrivá: «España debe asegurar la sostenibilidad de las pensiones»	Escrita
31	22/09/2022	ABC Sevilla, 25	Sánchez defiende armonizar para evitar la competencia fiscal	Escrita
32	22/09/2022	ABC Sevilla, 41	Calviño renovó a una exsocialista en la CNMV en pleno caso Indra	Escrita
33	22/09/2022	ABC Sevilla, 42	Glovo recurrirá los 79 millones de multa por infringir la Ley Rider	Escrita
34	22/09/2022	Diario de Sevilla, 28	Procesan al ex ministro de Sanidad Bernat Soria por alzamiento de bienes	Escrita

**CES**

# El Gobierno asegura que el acuífero de Doñana es “el más vigilado de Europa”

● Morán llama a "la responsabilidad de todos" para salvar el parque ● Advierte de que el Gobierno acudirá al Constitucional si la Junta sigue con el proyecto que legalizará regadíos en el Condado

**Raquel Montenegro**

Este verano, las lagunas del Parque Nacional de Doñana han quedado secas. La última en desaparecer fue la de Santa Olalla, un símbolo de cómo la sequía y la sobreexplotación de los acuíferos están afectando al espacio natural. Con la lupa de la comunidad internacional puesta sobre un espacio protegido emblemático, el Gobierno central asegura que se está actuando para corregir los problemas del parque, cuyos acuíferos “son los más vigilados de Europa”. Pero, en palabras del secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, salvar Doñana no es cuestión de una sola parte, “no lo vamos a conseguir si no ponemos todos el mismo esfuerzo en la misma dirección, no solo las administraciones, sino también quienes viven, trabajan y beben de Doñana”.

El secretario de Estado llamó ayer a esa implicación conjunta de todos los afectados en la mejora de la situación de Doñana durante un Foro Joly celebrado en Sevilla, con el patrocinio de Martín Casillas. Morán recordó la sentencia europea que obligaba a cumplir con una serie de compromisos por parte de las administraciones, una parte de los cuales no se han ejecutado, como así alertó a la Comisión Europea. “La Comisión acepta que por la parte que toca al Ministerio, de la CHG, se están cumpliendo hitos”, remarcó. Pero la CE reclama el cumplimiento de todos los objetivos “y no distingue si quien incumple es un ayuntamiento, una comunidad autónoma o el Estado”. No obstante, “entendiendo que se está volviendo a la senda del cumplimiento de compromisos”, destacó Morán.

Entre ellos está una inversión ejecutada, en ejecución y planificada de 200 millones de euros en el entorno de Doñana, un régimen de control de las extracciones y la evaluación continua de las masas de agua. “Puedo asegurarle a todos ustedes que en estos momentos las masas de aguas subterráneas que alimentan Doñana son las más vigiladas de toda Europa, con un sistema de seguimiento que no hay en ningún otro punto de la UE”, esgrimió.

Morán enumeró algunas de las acciones abordadas al respecto, como la declaración de la masa de agua subterránea Almonte, Marismas y La Rocina como en riesgo de no alcanzar el buen estado



Hugo Morán, secretario de Estado de Medio Ambiente, con José Antonio Carrizosa, director de Publicaciones del Grupo Joly, durante el coloquio.



Los directivos de la empresa Martín Casillas Narciso Navarro Leal, Luis Ruperto López Díaz, Ignacio Martín Herranz, Carmen Martín Jiménez, Antonio Martín Pozo, Francisco Martín González, Arturo González Lobo, Antonio Martín García, y Jorge Segura.

## “Tenemos uno de los mejores operativos contra incendios”

Los equipos de extinción de incendios de España están “entre los mejores del mundo”, preparados para hacer frente a los grandes incendios forestales que están asolando no solo la Península Ibérica, sino también muchos otros puntos del mundo. Así lo aseguró ayer el secretario de Estado, Hugo Morán, durante su presencia en el Foro Joly celebrado en Sevilla con el patrocinio de Martín Casillas. Morán resaltó, a preguntas del director general de

Publicaciones de Grupo Joly, José Antonio Carrizosa, que “el fenómeno de los incendios forestales no es exclusivo de España y que el país está no solo preparado, sino que acude en auxilio de otros de nuestro entorno”. Morán reconoció no obstante que la frecuencia con la que se dan estos incendios forestales es “un problema de seguridad del país, que requiere planificación”. El abandono del medio rural y la consecuente ausencia de gestión tradicional del medio con activida-

des como la ganadería extensiva o la agricultura redunda en un mayor riesgo de fuegos en una masa forestal que “crece desordenadamente”. Ante esto, el Ministerio aboga por la planificación para prevenir los incendios en un contexto de aumento del riesgo también por los efectos del cambio climático. El secretario de Estado resaltó que las políticas para enfrentar el cambio global deben ser “el hilo conductor de todo lo que llevemos a cabo las administraciones en los próximos años, pero además deben ser la línea que debe conducir las estrategias del conjunto de los sectores productivos”.

cuantitativo o el cierre ejecutado o programado de más de 600 captaciones ilegales de agua. También la próxima licitación del proyecto del nuevo túnel de San Silvestre, clave para llevar agua superficial al Condado y reducir la presión que ejercen los regadíos sobre el acuífero.

Con estas actuaciones debería corregirse la situación del parque. Pero para ello reclama el compromiso de todos los implicados. Y el proyecto de ley que quedó sobre la mesa en la anterior legislatura del Parlamento andaluz que permitiría legalizar 1.600 hectáreas de regadíos no entra en ese esquema para el secretario de Estado, que advierte



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## FORO JOLY **HUGO MORÁN** ▶ Secretario de Estado de Medio Ambiente



● José Bohórquez, José Domínguez Abascal, Ada Bernal, Luis Enrique Flores, Antonio Martín, Felipe Granados, Jorge Segura, María del Carmen Martín y Miguel Rus.



● Narciso Navarro, José María Román, David Fernández, José Manuel Cepeda, Rosa Cobo, Ignacio Martín, Juan Salido y Rafael Carmona.



● Samuel Moraleda, Javier Targhetta, Sonia Gaya, Francisco Martín González, Hugo Morán, Tomás Valiente, Joaquín Páez, Antonio Martín Pozo, Antonio Yáñez y Manuel Gutiérrez.

REPORTAJE GRÁFICO - JUAN CARLOS VÁZQUEZ - JUAN CARLOS MUÑOZ



● El empresario José Bohórquez con Pedro Parias, secretario general de Feragua.



● Felipe Granados, director general del Grupo Joly, y Jorge Segura, asesor de la empresa Martín Casillas.



● Hugo Morán, con Javier Targhetta, presidente de Atlantic Copper.



● José Antonio Matz, Ricardo Araque, Benito Mateos-Navado, Victoria García-Añoveros, Santiago Herrero, Ester Alonso, Antonio Fernández y Pedro Parias.



● Lucrecio Fernández, Francisco José Pérez, Antonio Olivero, Pedro Rodríguez, Juan Pablo Romero, Javier Goizueta, Ángel Pulido y Francisco Velasco.

## **ASOCIADOS CES**



**EL 23 DE NOVIEMBRE**

## Garamendi confirma que optará a un segundo mandato al frente de CEOE

S. ALCELAY MADRID

Antonio Garamendi anunció ayer a sus órganos de dirección que optará a un nuevo mandato en las elecciones que la junta directiva de la patronal ha fijado para el 23 de noviembre. El presidente de los empresarios ya comunicó su decisión el martes a sus vicepresidentes y se presenta a la reelección con el apoyo prácticamente mayoritario de la organización. Es más que probable que sea el único candidato, aunque habrá que esperar un mes para saberlo, el tiempo que resta para presentar candidaturas a la presidencia.

Varias organizaciones ya han expresado públicamente su apoyo al empresario vasco, entre ellas Cepy-me, la patronal de los jóvenes empresarios (Ceaje), la del automóvil (Ganvam) y la de los autónomos, ATA. Esta última cuenta con 24 vocales con derecho a voto, la quinta mayor cifra dentro de la patronal.



**GARAMENDI**

Durante meses se ha instalado en la patronal el runrún de que el empresario vasco esta vez tendría contrincante. Como ya informó este diario, todo los dedos han

señalado al presidente de Fomento del Trabajo, Josep Sánchez Llibre, como muñidor en la sombra de un frente opositor que plante cara al patrón de los patronos. Pero los intentos parece que no llegarán a puerto.

Antonio Garamendi (Guecho, 1958) fue elegido presidente de la patronal por aclamación el 21 de noviembre de 2018, convirtiéndose en el quinto presidente de la patronal desde su fundación (1977) tras Carlos Ferrer Salat, José María Cuevas, Gerardo Díaz Ferrán y Juan Rosell. Los estatutos de la patronal limitan a ocho años (dos mandatos consecutivos de cuatro años) el tiempo en el que puede permanecer la misma persona en la presidencia, por lo que, de ser reelegido y si no se modifican los estatutos, sería el segundo y último mandato de Garamendi.

Los hombres de confianza del presidente dan por descontado que este volverá a llevar las riendas de la CEOE los próximos cuatro años, un periodo que se prevé convulso, en el que también habrá elecciones generales. Los retos para el nuevo presidente no son baladí, a las puertas de una recesión, con los precios disparados y restricciones energéticas y con Putin cortando el grifo del gas a Europa. Una tormenta perfecta en la que las empresas están asfixiadas por los costes y los impuestos.

# Las empresas catalanas aplauden el fin del impuesto de Patrimonio

- ▶ La Junta ultima la apertura de una delegación en Barcelona enfocada a atraer inversión privada a Andalucía
- ▶ Las patronales en Cataluña apremian a la Generalitat a aplicar medidas similares para evitar la alta fiscalidad

A. R. VEGA / S. BENOT SEVILLA

El empresariado catalán mira con sana envidia hacia Andalucía, donde desde hoy ha desaparecido el impuesto de patrimonio. El presidente de la patronal Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre, pidió ayer a la Generalitat de Cataluña que se aplique el cuento y lo suprima también en esta comunidad autónoma. «Ojalá la tuviéramos nosotros», manifestó el que fuera diputado en las Cortes por la extinta Unió Democràtica durante casi 23 años en alusión al decreto ley que regula la bajada de impuestos que firmó ayer Juanma Moreno (PP) en el Palacio de San Telmo de Sevilla.

No es el único que apoya la supresión del tributo que grava los grandes patrimonios. Josep Ginesta, secretario general de Pimec –la patronal más representativa de las micro, pequeñas y medianas empresas y autónomos de Cataluña–, también respalda la eliminación de «un impuesto que penaliza la inversión y dificulta la continuidad empresarial» y pide al Govern propuestas en la misma dirección. Y en la agenda del presidente Juanma Moreno figura un encuentro con el Círculo de Economía, el 'lobby' empresarial más influyente de Cataluña.

El día anterior el presidente andaluz había apelado de manera expresa a los empresarios catalanes para establecer sus domicilios fiscales en esta comunidad aprovechando el viento a favor de las rebajas de impuestos, en un clima de mayor seguridad jurídica y estabilidad de la que ofrece Cataluña tras el referéndum ilegal de independencia de 2017. «Aquí está su tierra. En Cataluña hay impuesto de sucesiones y donaciones e impuesto de patrimonio y aquí no», proclamó Moreno.

El guión del 'barón' regional del PP hacia los empresarios catalanes no se va a quedar en un mero gesto. Va a venir acompañado de un desembarco de la Junta de Andalucía en Barcelona.

El Gobierno regional está preparando la apertura de una oficina en la ciudad condal con el objetivo de atraer inversiones desde Cataluña a Andalucía, una iniciativa que ya venía madurando desde septiembre de 2020 aun-

que no se pondrá en marcha hasta esta legislatura, en medio del ambiente de hostilidad que la supresión del tributo, que ya eliminó la Comunidad de Madrid, ha generado en el Govern catalán de Pere Aragonès (ERC), gobernado por los aliados parlamentarios del Ejecutivo de Pedro Sánchez. «Por cosas como esta es por la que algunos queremos irnos de España lo antes posible. Si viviéramos en un Estado donde los territorios tuvieran vocación genuina de colaborar o diseñar un sistema fiscal justo, no habríamos llegado donde hemos llegado», aseguró ayer indignado el conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat, Jaume Giró, firme defensor de la independencia.

La Junta de Andalucía ya cuenta con delegaciones en Bruselas y Madrid, pero a diferencia de éstas, la oficina catalana tendrá un enfoque más económico que político, aunque contará también con un responsable institucional nombrado por el Consejo de Gobierno, tal y como recoge el decreto de estructura de la Consejería de la Presidencia.

El presidente andaluz ha dado orden de buscar a un bufete de abogados para que se encargue de vender las bondades del sistema fiscal andaluz, su estabilidad y seguridad jurídica, con el objetivo de que las empresas se instalen en Andalucía. La idea es convertir a la comunidad en un «valor refugio» en tiempos de incertidumbre.

## El PSOE habla de «paguita»

Con su rebaja fiscal, que será convalidado en el Parlamento andaluz el próximo miércoles, Moreno ha situado en el centro del debate nacional la cuestión de la bajada de impuestos –la «revolución fiscal» la llama– y ha hecho que el Gobierno de Sánchez moviera a toda su artillería pesada para contrarrestarlo por tierra, mar, aire y tuit. «Me gusta que Andalucía haya liderado el debate de la bajada de impuestos», se ufana en la firma del decreto ley, que también incluye una rebaja en la escala autonómica del IRPF y la eliminación del canon del agua durante el próximo año. La portavoz socialista, Ángeles Ferriz, era menos indulgente y caricaturizaba la reforma calificándola como «la paguita de Juanma a los 'cayetanos'». «Queremos atraer a los defraudadores



que se han ido fuera de Andalucía para no pagar impuestos», agregaba. Pero en la batalla ideológica, el dirigente andaluz va ganando la partida entre los empresarios. Sánchez Llibre, en contra de la opinión del Ejecutivo central, indica-

## Efecto de la medida

**El decreto ley que también incluye la bajada del IRPF y el fin del canon del agua entra en vigor hoy**

## Impuesto de Patrimonio

**Tanto la gran patronal Foment del Treball como los medianos empresarios catalanes apoyan la medida**

ba que el camino correcto es el modelo de Moreno: «Si hay que armonizar, hay que armonizar a la baja, como Andalucía y Madrid», aseguraba en TVE, aunque cuestionaba la apelación del presidente a la empresa catalana: «No hace falta buscar un conflicto territorial, ya suficientes problemas tenemos».

Los datos de recaudación parecen avalar la ecuación a la que apela la Junta: menos impuestos, más contribuyentes. En 2020, 16.785 contribuyentes pagaron 93 millones de euros por el impuesto de patrimonio. En 2021, la recaudación por este tributo creció hasta los 120 millones y los contribuyentes con un patrimonio medio de tres millones de euros aumentaron hasta los 20.661, según datos de Hacienda.

Más información en España

## **MORENO REVOLUCIONA EL DEBATE NACIONAL**

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer con la consejera de Hacienda, Carolina España, en la firma del decreto ley sobre la rebaja fiscal en San Telmo // J.M. SERRANO





## AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

### El acierto de Calviño

Lo bueno de tener a Bacigalupo en la CNMV es que no todas las decisiones que juzgue provendrán de su esposa

**E**L diputado popular Jaime de Olano es un hombre empecinado que no ve nada bueno en la gestión del Gobierno. Ayer se empeñó en criticar la decisión de Nadia Calviño de nombrar a Mariano Bacigalupo como consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) porque, según él, existe un «conflicto de intereses». Como corresponde a una buena compañera, la vicepresidenta primera defendió la idoneidad «absoluta» del esposo de la vicepresidenta tercera, Tere-

sa Ribera, para desempeñar este cargo retribuido con unos 140.000 euros anuales.

Olano se niega a ver la importante mejora institucional que supone esta decisión de Calviño. Según el diputado del PP, hay conflicto de intereses porque Ribera «toma a diario decisiones sobre empresas sometidas al control de la CNMV» donde está su esposo. Lo cierto es que la situación será mucho menos mala que antes desde el punto de vista de nuestra decadencia institucional. Bacigalupo viene de ser consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), donde sus decisiones recaían, casi en un 100% de los casos, en empresas reguladas por su mujer. La mejora está en que ahora, desde su apostadero en la CNMV, puede que a Bacigalupo sólo le toque intervenir en algún caso de compañías afectadas por decisiones de Ribera y existirá un margen mayor de asuntos que escapan del ámbito estrictamente familiar. Por lo tanto, la situación objetivamente ha mejorado.

También Carlos Arenillas era «absolutamente» idóneo para el cargo de vicepresidente de la CNMV, pero resultó ser un submarino del PSOE que reventó el organismo desde dentro para forzar, en 2007, la dimisión de Manuel Conthe que entonces era el

presidente. Arenillas fue el encargado de alinear a una mayoría de los consejeros según los deseos del Ejecutivo de Zapatero y de aislar a Conthe cuando se debatió la cuestión de las sanciones a Enel y Acciona por sus maniobras en la opa de Endesa que obstaculizaron la oferta de la alemana E.On. Cuando Conthe renunció sólo exigió la dimisión de una persona más -Arenillas- por la evidente labor de zapa que había ejercido en el órgano supervisor.

Al igual que Bacigalupo, Arenillas también estaba casado con una ministra socialista (Mercedes Cabrera) y había sido presidente de Intermoney, una de las firmas de intermediación financiera que resultó ser un granero de altos cargos socialistas.

Los Bacigalupo-Ribera eran vecinos de los Sánchez-Gómez en la misma urbanización madrileña y compartían la copa de los sábados. De la trayectoria de Bacigalupo en la CNMC se comenta que sus decisiones siempre han estado perfectamente alineadas con los deseos del Ejecutivo. Su llegada a la CNMV es un aviso para el presidente Rodrigo Buenaventura, quien ha demostrado independencia de criterio frente al gobierno, sobre todo en el caso Indra. Ahora, Buenaventura, justamente un discípulo de Conthe, ya tiene su propio Arenillas. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)

## EFFECTOS DE LA LEY DE EQUIDAD

# El fin de conciertos con la sanidad privada disparará las listas de espera

- ▶ La demora media para una cirugía sería de 75 días y de 58 para una consulta, según la sanidad privada
- ▶ La ley de Equidad que se tramita hoy llega en el peor momento, con un sistema público colapsado tras el Covid

N. RAMÍREZ DE CASTRO  
MADRID

La ley de Equidad sanitaria, la que busca la cohesión y la universalidad de la sanidad pública, será un tiro en el pie para los enfermos. La norma, que empieza hoy su recorrido parlamentario, busca una atención cien por cien pública, sin colaboración con centros y hospitales privados, «salvo excepciones». O sin ellas, en absoluto, porque Podemos quiere endurecer más el texto del Gobierno para vetar cualquier tipo de concierto con centros externos.

Esto significa que las comunidades autónomas no podrán derivar enfermos a hospitales privados para reducir las listas de espera, ni permitir hospitales públicos de gestión privada como la Fundación Jiménez Díaz, en Madrid. «Tanto la gestión y administración de las estructuras y servicios públicos que integran el sistema nacional de salud se llevará a cabo de manera directa», se indica en el anteproyecto.

### Jubilación de profesionales

La nueva ley llega en el peor momento, con el sistema sanitario colapsado tras la pandemia y con las listas de espera disparadas en todo el país. La sanidad privada, donde descansa ahora gran parte de la atención, se pregunta qué ocurrirá si se retira todo el apoyo. Más aún en un momento en el que miles de médicos del 'baby boom' están a punto de jubilarse. Sin profesionales sanitarios y sin más centros donde hacer pruebas diagnósticas y cirugías, las listas de espera se dispararán, augura un informe del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS). Esta entidad, que agrupa a hospitales, aseguradoras y otras entidades privadas de la sanidad, prevé también sobrecostes para un sistema «saturado e infrafinanciado».

Según sus cálculos, se estima que la

demora media para someterse a una operación quirúrgica aumentará un 102%, lo que alargará la espera de los pacientes en una media de 75 días. El tiempo para acceder a una primera consulta del especialista subirá un 153%, dilatando la espera en 58 días más. En el cálculo de sobrecoste, la desaparición de los conciertos podría hacerla crecer del 70,6% actual al 85%, según este estudio.

Marta Villanueva, directora de la Fundación IDIS, asegura que no es una «hipótesis tremendista». «Si en la actualidad, hay 5 millones de personas en listas de espera, la situación del sistema público de salud sin el apoyo del sector privado sería insostenible». Villanueva cree que la clave está en una buena gestión, «más allá de apriorismos, para que los españoles puedan tener acceso a una asistencia sanitaria de calidad».

Luis Mendicuti, portavoz de la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE), no duda en calificar la ley de Equidad de «ataque ideológico». «La colaboración pública-privada lleva funcionando en España desde hace 30 años



UCI del hospital Zendal // J. GARCÍA

sin problema, solo vemos razones ideológicas para acabar con este modelo», aseguró a ABC.

Mendicuti se ampara en los datos y recuerda que nunca como hasta ahora se han alcanzado estos niveles de lista de espera. El peor dato de la sanidad pública se alcanzó el pasado mes de mayo con 700.000 españoles esperando para entrar en quirófano tras el parón de la pandemia. Su vaticinio es

**«Es un ataque ideológico, la colaboración público-privada funciona sin problemas desde hace 30 años»**

que la situación no mejorará: existe una demanda oculta que aún debe aflorar de personas con problemas de salud que han evitado ir al médico durante los años de Covid. «La ley limita la capacidad de las comunidades autónomas para recurrir a recursos externos. Esto es un cóctel penoso para nuestro sistema y lo pagarán los ciudadanos», insiste.

### Excepción catalana

La excepción volverá a ser catalana porque los partidos catalanistas han pactado con el Gobierno que la ley no afectará a Cataluña, la comunidad donde más colaboración público-privada hay. La Generalitat destina el 25% de su gasto sanitario a conciertos con centros privados y esto parece que se salvará por la presión de Junts y PDeCat.

Aunque la filosofía de la ley sea una sanidad pública cien por cien, el texto deja abierta una puerta que anularía ese veto a la 'privatización'. «De forma excepcional y justificada, y siempre que no sea posible la prestación directa de los servicios que integran el Sistema Nacional de Salud, las administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias (...) podrán optar por la gestión indirecta, empleando cualquiera de las fórmulas de contratación o de colaboración previstas», se indica.

La excepción permitiría a las comunidades mantener los actuales conciertos con entidades privadas, aunque tendrá que justificarlo. Los criterios aún no están claros y deberán definirse más adelante.

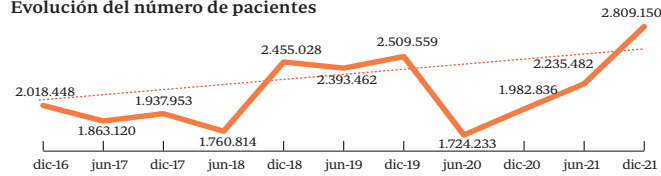
En el sector privado preocupan sobre todo las enmiendas de Podemos, donde se pone bajo sospecha también a los sanitarios que compatibilizan la actividad privada y pública. Unidas Podemos quiere restringir al máximo la colaboración en los centros donde haya sanitarios que trabajen en la sanidad pública. Limita cualquier acuerdo a una duración máxima de doce meses y reclama, entre otras cosas, que haya en los hospitales públicos los mismos ratios de personal que en lo público.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

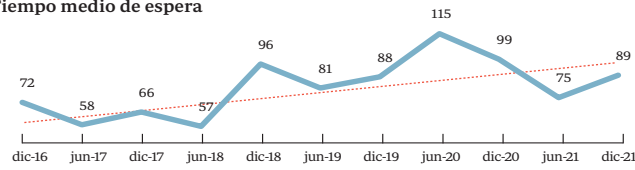
## Listas de espera de la sanidad pública

Todas las especialidades. Diciembre 2016 -Diciembre 2021

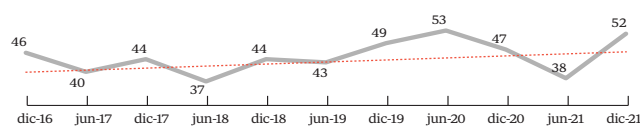
### Evolución del número de pacientes



### Tiempo medio de espera

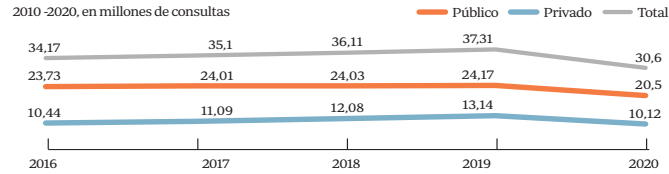


### Porcentaje de pacientes en espera más de 60 días

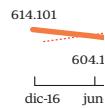


### Actividad de primeras consultas de especialidades

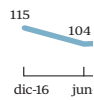
2010 -2020, en millones de consultas



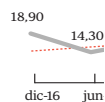
### Evolución del número de pacientes en espera



### Tiempo me

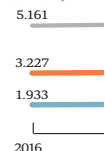


### Porcentaje



### Intervencio

2010 -2020, en mil



Fuente: Instituto pi



Investigadores del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) // CURRO BORRAJEROS

## Ocho ensayos clínicos en el Virgen del Rocío y el Macarena buscan freno al Alzheimer

► En Sevilla se diagnostican unos 6.000 casos cada año de esta enfermedad

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

Ayer se celebró el Día Mundial del Alzheimer, una enfermedad que se va a convertir, si no lo ha hecho ya, en la gran pandemia del siglo XXI. En Sevilla se diagnostican 6.000 casos nuevos al año y las últimas proyecciones hablan de que habrá unos 153 millones de enfermos en los cinco continentes en 2050 (ahora rozan los 60). Son muchas las investigaciones y los ensayos clínicos que se hacen en el mundo buscando soluciones o frenos contra el Alzheimer, una patología neurodegenerativa muy vinculada a edades avanzadas.

En su progresión se resiente la memoria reciente, la comunicación oral y la capacidad de interpretar lo que se recibe a través de los sentidos. «La enfermedad de Alzheimer es la princi-

pal causa de pérdida de funciones cognitivas, de las cuales, la que antes se ve afectada suele ser la memoria, especialmente para hechos recientes. Posteriormente se afectan otras áreas de la cognición como son el lenguaje o la capacidad de interpretar correctamente lo que recibimos a través de nuestros sentidos», explica Félix Viñuela, director de la Unidad de Deterioro Cognitivo del Virgen Macarena.

### Causa desconocida

La enfermedad de Alzheimer —añade— es una enfermedad degenerativa de causa desconocida, aunque se estima que tiene un origen multifactorial, en donde la interacción entre el envejecimiento, factores externos que denominamos factores de riesgo (muchos de ellos prevenibles) y la predisposición genética», asegura.

En el Virgen del Rocío y el Virgen Macarena, los dos mayores centros sanitarios sevillanos, hay abiertos en este momento ocho ensayos clínicos que prueban fármacos que podrían frenar el avance de esta enfermedad.

En este último se diagnostican unos mil nuevos casos anuales y se están realizando en este momento tres ensayos clínicos. En uno de los cinco que mantiene abiertos el Virgen del Rocío, en el que participan cinco hospitales españoles, se prueban fármacos para prevenir la enfermedad de Alzheimer en personas entre 60 y 80 años que no tengan síntomas de esta patología (o muy pocos) para que no desarrollen la enfermedad. Son pacientes con muchos casos de Alzheimer en su entorno familiar a los que por esos antecedentes se les presupone una probabilidad alta de llegar a padecerlo, según asegura Emilio Franco, director de Neurología del centro hospitalario.

El quinto ensayo que se desarrolla en el mayor hospital de Andalucía ha

**Se están desarrollando biomarcadores de suero para poder diagnosticar la enfermedad con un simple análisis de sangre**

seleccionado a pacientes de demencia frontotemporal con una mutación concreta de un gen de la progranulina. «A ellos se les va a administrar una terapia génica de última generación para tratar ese defecto genético que desarrolla esta enfermedad», explica Franco. Ahora mismo se está pendiente de ampliar este estudio con algunos pacientes más, por lo que el centro sanitario recomienda a pacientes con esta patología que se dirijan a la unidad de Neurología y participen en él.

El servicio de Neurología del Macarena investiga en dos de sus ensayos los efectos de distintos fármacos contra la proteína tau-fosforilada, y en el tercero, un fármaco que actúa contra la proteína beta-amiloide. «Se conocen varios marcadores biológicos como los depósitos en el cerebro de dos proteínas, las denominadas tau-fosforilada y beta-amiloide», asegura Félix Viñuela. Para prevenir esta patología, que suele desarrollarse a partir de los 65 años, pero cuyos efectos preclínicos comienzan a surgir 20 o 30 años antes, Viñuela, que dirige un grupo de investigación en el Hospital Victoria Eugenia de la Cruz Roja de Sevilla, recomienda una actuación a tres bandas; cognitiva, mediante la estimulación («el cerebro es el único órgano que mejora con su uso»); cardíaca («evitando el sedentarismo y el fomento de una dieta mediterránea»); y afectiva («el aislamiento social y la depresión son otros condicionantes»).

### Diagnóstico precoz

Otra de las líneas de investigación respecto a la patología se centra en el diagnóstico. «Se están desarrollando biomarcadores en suero para que con un simple análisis de sangre podamos diagnosticarla», asegura el neurólogo. «Si el siglo XX fue el siglo del gran avance en la curación de las enfermedades infecciosas con el descubrimiento de la penicilina y posteriormente el descubrimiento de fármacos antivirales eficaces, estoy convencido de que el siglo XXI, el gran salto de calidad que nos podrá ofrecer no solamente la neurología sino la medicina en general, es poder soñar con curar las enfermedades degenerativas, de las cuales, muchas de ellas son de origen neurológico, como la enfermedad de Alzheimer o la enfermedad de Parkinson», explica Viñuela. Y añade: «En cada una de ellas estamos encontrando proteínas que se depositan en el cerebro que definen esas enfermedades y que creemos que son potencialmente tóxicas. Somos capaces de detectarlas, y estamos focalizando nuestros esfuerzos en eliminarlas».

El neurólogo sevillano José Manuel García Moreno, que ha desarrollado casi toda su carrera profesional en el Macarena, y es autor de ochenta publicaciones, asegura que para «una política de salud pública lo primero que habría que impulsar es la prevención de esta enfermedad y, en líneas generales, no existen actividades de prevención y detección temprana del deterioro cognitivo y demencia ni a nivel estatal ni autonómico».

# El Ministerio cree garantizado el abastecimiento urbano hasta por dos años pese a la sequía

Hugo Morán anuncia una inversión de 2.000 millones en Andalucía entre 2022 y 2027

**R. M. M.**

El abastecimiento de agua para consumo urbano está garantizado el próximo año en la Cuenca del Guadalquivir, hasta dos si se continúan las medidas de ahorro y la planificación frente a la sequía. Así lo aseguró el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, quien destacó las decisiones tomadas en la cuenca en los últimos tres años “para que en ningún caso se ponga en riesgo el abastecimiento urbano”.

Los embalses de la Cuenca del Guadalquivir están al 20% de su capacidad, la demarcación en peor estado del país junto a la del Guadiana, aunque la escasez se extiende a todo el país, remarcó Morán. “Este fenómeno va a ser cada vez más recurrente” ante los efectos del cambio climático. Y frente a él, la solución, a su juicio, no pasa por seguir construyendo em-

balses. “España es la quinta a nivel mundial por su capacidad de almacenamiento, el primer país de Europa. Nuestra regulación de los ríos ha agotado probablemente su capacidad. Pero la media de embalsamiento real está en el entorno del 60%”, explicó. No hay un problema de falta de infraestructuras de almacenamiento, sino que “cada vez menos hay menos precipitaciones y por tanto un régimen de reposición de curva descendente”.

Aunque, puntualizó Morán, sí se pueden construir “tres grandes embalses que mejorarán la capacidad de respuesta: son ahorro, eficiencia y reutilización”. Con una media estatal de pérdidas en las redes de abastecimiento de un 15% del agua que circula por ellas, se podrían rescatar hasta 750 hectómetros cúbicos si se reducen las pérdidas. El ahorro también es clave: Morán destacó el 20% de reducción de consumo logrado por Emasesa (la empresa de aguas de Sevilla) sólo con concienciación.

Para mejorar los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración, el Gobierno prevé invertir entre 2022 y 2027 más de 2.000 millones en 260 obras en las cuencas andaluzas, tanto la del Guadalquivir, de competencia estatal, co-

mo en las intracomunitarias, que gestiona la Junta de Andalucía.

Para la primera de ellas se reservan 1.400 millones, entre los que se encuentran obras como la mejora de la depuración en el entorno de Doñana y Sevilla (150 millones de euros), el aumento de la seguridad de las infraestructuras y reducción del riesgo de avenidas (116 millones) y la mejora del transporte de los caudales de riego en la zona arrocerá.

No ve un problema de falta de infraestructuras, sino que “cada vez hay menos lluvias”

Otros 600 millones serán para las cuencas intracomunitarias, entre ellos 100 para ejecutar los desdoblados 3 y 9 de la presa de Rules y 130 millones para las desaladoras del Bajo Almanzora, Carboneras y Campo de Dalías.

El aumento de la inversión será posible gracias a un incremento de los fondos del plan de recuperación destinados a infraestructuras hidráulicas. Pero también se han

estado distribuyendo a las comunidades autónomas a lo largo de los últimos años, destacó Hugo Morán. Así, en 2021 y 2022 Andalucía ha recibido un total de 82 millones de euros. De ellos, 34,5 millones han ido para actuaciones de saneamiento y depuración de pequeños municipios de menos de 5.000 habitantes y 12,5 para la mejora del abastecimiento y redes en los municipios de menos de 20.000 vecinos. Otros 15 millones han ido para la protección y adaptación al riesgo ambiental en núcleos urbanos y 9 millones al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Per-te) del agua.

Sobre la adjudicación de fondos a los pequeños municipios, el secretario de Estado destacó que responde a un cambio en el criterio del Ministerio, que también es de Reto Demográfico. Si hasta ahora se daba la consideración de obras de interés general a las grandes infraestructuras para grandes aglomeraciones, ahora “es imprescindible volver la vista a los pequeños y medianos municipios que no tienen capacidad económica propia para atender a ciudadanos que tienen los mismos derechos que los de las grandes ciudades”. Son precisamente las localidades de menor tamaño las que han sufrido problemas de abastecimiento este verano al contar con sistemas aislados, “muy vulnerables”. Solventar ese problema “es una línea puesta en marcha aprovechando el fondo de recuperación, pero que queremos consolidar en los presupuestos hacia el futuro”.



# La sequía obliga a prohibir el riego y el baldeo desde octubre

- ▶ Los embalses entrarán en alerta el mes que viene pero Emasesa garantiza que no habrá cortes ni aumento de la tarifa
- ▶ Hay reservas al menos hasta dentro de un año y medio y se prepara un desvío desde el uso agrícola al doméstico

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

Los alcaldes del área metropolitana de Sevilla han acordado este miércoles que a partir de la primera semana de octubre todos los municipios emitan un bando en el que se prohibirá el uso recreativo del agua potable para poder garantizar el consumo doméstico al menos hasta dentro de un año y medio. Desde esa fecha no se podrá regar, balear, llenar piscinas o lavar coches, entre otras medidas.

Los pantanos de Sevilla atraviesan una grave situación hasta el punto de que en octubre se declarará la alerta por el agotamiento de las reservas. De esta forma, pese a los buenos resultados de la campaña de recomendaciones que se difundió hace unos meses

de cara a la población, que ha reducido un 3% el consumo, a partir del próximo 3 de octubre se sancionará a todo aquel que se salte las restricciones. Así, se pretende garantizar el consumo doméstico, para el cual hay reserva seguro hasta septiembre u octubre de 2023 si sigue la situación de sequía actual.

## ¿Qué se prohibirá?

No se podrá regar los jardines, praderas, árboles, zonas verdes y deportivos, de carácter público y privado. En Sevilla capital, con carácter general, no afectará la medida ya que se utiliza agua de pozo. Esto tampoco influirá en el riego puntual que se haga con plantas en los domicilios particulares, según informa el Ayuntamiento.

Se prohibirá también el riego o baldeo de viales, calles, sendas y aceras, de carácter público y privado. Los baldeos de Lipasam no se verán afectados porque se utiliza agua no potable. La misma restricción se aplicará para el llenado de piscinas, estanques y fuentes, privadas o públicas, que no tengan en funcionamiento un sistema de recuperación o circuito cerrado. En la capital, las fuentes ornamentales tienen dicho sistema y funcionan con agua no potable.

Las fuentes para consumo humano que no dispongan de elementos automáticos de cierre tampoco se podrán utilizar. El Ayuntamiento hispalense garantiza que todas las que están instaladas tienen elementos automáticos de cierre. Lo mismo ocurrirá con el lavado con manguera de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa empresa dedicada a esta actividad.

Por últimos, las instalaciones de refrigeración y acondicionamiento que no tengan sistema de recuperación o circuito cerrado tampoco se podrán usar.



Las reservas en los embalses en Sevilla está al 41%, siete puntos menos que en junio // A

## LOS EMBALSES, AYER

**SITUACIÓN GLOBAL: 41,9%**

**ARACENA: 19,0%**

**ZUFRE: 23,0%**

**MINILLA: 70,3%**

**GERGAL: 64,9%**

**MELONARES: 64,2%**

**CALA: 36,9%**

**El Ayuntamiento de Sevilla garantiza que habrá baldeos de las calles y riego en los parques porque se usa agua no potable**

**Los contadores de Emasesa se digitalizarán para controlar el desperdicio de agua de los sevillanos, y ofrecerles recomendaciones**

Según explicó el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, tras la reunión celebrada en la sede de Emasesa con los otros regidores del área metropolitana, se parte de una situación más grave incluso que la producida en los años 90, aunque gracias a las infraestructuras actuales no afectará a la población en el uso prioritario, ni tampoco conllevará una subida de tarifas. Los embalses están sólo a un hectómetro cúbico para cruzar al nivel de alerta, que se estipula a principios de octubre tras terminar el año hidrológico.

Además, si fuera necesario, se ha preparado un sistema en el que se desviaría parte de las reservas destinadas al uso agrícola —cuyo consumo ocupa el 80% del total— al uso urbano —que es un 15%—, tal y como está establecido en la ley. Esto supone que, llegado el caso, si los regantes se tuvieran que ver afectados, se aplicaría un plan de indemnizaciones, cuestión para la que ya se ha pedido apoyo tanto a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir como al Ministerio.

Otra de las medidas que se toma-



rán es que habrá una inversión del Ministerio de Medio Ambiente para digitalizar los contadores, de forma que se podrá controlar si existe un desperdicio del agua en un domicilio para ofrecer recomendaciones a las familias y evitarlo. Esto posibilitará ajustar los consumos mediante contadores inteligentes a través de inversiones que ascienden a 14 millones de euros.

*En 1981, los usuarios se vieron obligados a cerrar la llave de paso de dos de la tarde a siete de la mañana y, en 1993, el titular de portada de ABC alertaba de la grave situación: «Sólo queda agua para 100 días»*

## Memoria de los grifos secos en los últimos 50 años

J. MACÍAS SEVILLA

**L**a sequía que está sufriendo Sevilla tiene tres precedentes en los últimos 50 años: la que se produjo entre 1974 y 1976, la del periodo 1981-83 y, la última hasta ahora, la de 1992 hasta 1995. Los datos señalan que la que se está produciendo ahora es peor, incluso, que la de hace 30 años, pero las nuevas infraestructuras hidráulicas, como el pantano de Melonares, garantizan de momento que no tengan que aplicarse cortes de agua para el consumo doméstico. Sin embargo, ¿hasta dónde afectaron al consumo las limitaciones impuestas por Emasesa en aquellos momentos?

El proceso siempre empezaba tal y como ha ocurrido ahora. Primero, se emprendió una campaña de sensibilización a partir de la declaración de la sequía. Apenas un mes después se decretaba la prohibición de los usos municipales. En 1974, en esta fase, los embalses estaban al 20%; en 1981, al 25%; y, en 1993, al 30%. Ahora, justo cuando se ha tomado la decisión de prohibir el consumo recreativo, los baldeos y riego con agua potable, los pantanos de Sevilla están al 41,9%. A lo largo del verano, han perdido un 7% de su capacidad, es decir, que la situación se ha agravado más que en los otros tres periodos, cuando el descenso apenas era de uno o dos puntos, aunque la situación no es tan grave que en aquellos momentos.

En el periodo de sequía de los años 70 como, sólo un mes después de restringir los baldeos, el riego y el uso de las fuentes, se pasó a las restricciones de hasta diez horas al día. La decisión de cortarle el agua a los ciudadanos se

tomó cuando los embalses no superaban el 6% de su capacidad y, apenas dos meses después, en enero de 1976, se decidió que los cortes se ampliasen a más de diez horas. Las reservas estaban a menos del 5%. La normalización del suministro se produjo en diciembre de aquel año, es decir, que durante doce meses los sevillanos vivieron sin agua durante al menos medio día.

A principios de los 80, la falta de lluvia volvió a provocar que se aplicaran restricciones de más de diez horas durante casi un año, en dos periodos: en 1981 y en 1983. La situación de los pantanos, entonces, era considerablemente mejor, con un 21% de reserva. El 21 de noviembre de aquel año, la portada de ABC era impactante-

te: el Guadalquivir, seco, a su paso por el puente romano de Córdoba, y un titular: «Sevilla: sólo siete horas de agua». Según una disposición de Alcaldía, a partir de las dos de la tarde quedaba terminantemente prohibido el consumo de agua procedente de la red de Emasesa en la capital y en Camas. Los sevillanos, entonces, se vieron obligados a cerrar la llave de paso entre esa hora y las siete de la mañana.

### La grave situación de los 90

A diferencia de los dos periodos anteriores de sequía, en la de los 90 la decisión de cortar el suministro a los ciudadanos se hizo esperar más tiempo. Entre que se prohibieron los usos municipales y se restringió el consumo doméstico pasaron seis meses.

Estos datos, recopilados por el catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla Leandro del Moral, señalan que en septiembre de 1992, hace ahora 30 años, la situación de los embalses era del 15%. Se tomó entonces la determinación de restringir hasta diez horas el consumo general. Apenas tres meses después, las reservas habían descendido hasta el 5%. ABC tituló: «Sólo queda agua para cien días». Era enero de 1993, y la situación de reprodujo en el verano de 1995.

Hoy, en 2022, de momento, hay al menos año y medio de reserva garantizada para el consumo domiciliario si sigue sin caer una gota. Sin embargo, las restricciones de agua potable para el uso no prioritario ya están anunciadas.



### «SEVILLA: SÓLO SIETE HORAS DE AGUA» (1981)

El 21 de noviembre de 1981, la portada de ABC era impactante: «Sevilla: sólo siete horas de agua». Apenas doce años más tarde, en enero de 1993, se publicó otra portada histórica: «Sólo queda agua para cien días».

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**FALTA DE LLUVIAS** | DE LA PREALERTA A LA FASE DE ALERTA

# Emasesa declara en octubre la alerta por sequía en 12 municipios

● Se formalizará con un bando municipal a partir del día 3 ● Hay agua para un año y medio en el peor de los escenarios, plazo que se alargará si llueve en otoño y primavera

**Ana S. Ameneiro**

Emasesa declarará a principios de octubre la alerta por sequía en Sevilla y en los otros 11 municipios del área metropolitana a los que abastece. Esto no implica cortes de suministro, pero sí un ahorro adicional y la prohibición del consumo de agua potable de la red para riegos y otros usos no acordes con la situación actual de los embalses. La alerta se formalizará a través de bando municipal a partir del próximo 3 de octubre.

Las actuales reservas de agua equivalen a un año y medio de suministro incluso en el peor de los escenarios. En los meses de otoño y primavera se suelen registrar precipitaciones que podrían mejorar las perspectivas y alargar las reservas.

La Junta General Extraordinaria de Emasesa, con presencia de los alcaldes de las localidades abastecidas por la empresa metropolitana, decidió ayer la hoja de ruta a seguir durante

La medida persigue alargar las existencias de agua y evitar los tradicionales cortes

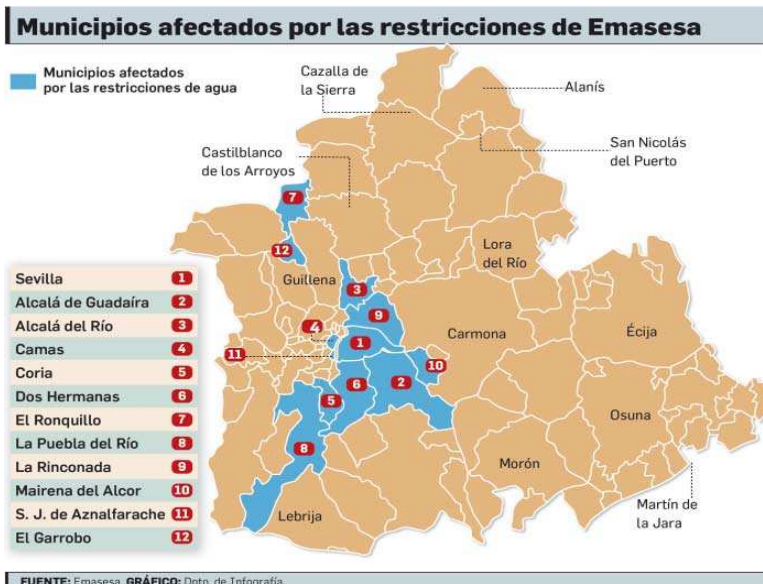
el Estado de Alerta que, gracias al esfuerzo y la planificación, evita los cortes de agua para el consumo humano o la actividad empresarial.

El alcalde de Sevilla y presidente de Emasesa, Antonio Muñoz, hizo ayer un nuevo llamamiento a la responsabilidad ante un escenario de "incertidumbre" al unirse a la sequía las consecuencias del cambio climático. "La situación es preocupante pero no alarmante. Hemos sido previsores. No habrá cortes de suministro ni subida de tarifa".

A partir del próximo 3 de octubre, a tenor de las predicciones meteorológicas, se prevé que las reservas de agua en los embalses estén por debajo del umbral de los 268 hm<sup>3</sup>. La fase de alerta implica la publicación de bandos municipales en los respectivos ayuntamientos en los que se instará a todos los ciudadanos, organismos, empresas y demás colectivos socia-



La Junta General Extraordinaria de Emasesa celebrada ayer miércoles, a la que asistió el secretario de Estado de medio Ambiente, Hugo Morán.



FUENTE: Emasesa. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

les a un uso racional, responsable y solidario.

Esta fase supone, asimismo, la activación de la ordenanza municipal reguladora de las medidas excepcionales aplicables al abastecimiento domiciliario de agua potable como consecuencia de la sequía, que recoge la supresión de los consumos de uso ornamental, recreativo y cualquier otro que no sea esencial, además de definir las posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Las prohibiciones entrarán en vigor cuando se publiquen los bandos en la primera semana de octubre. "Pasamos, por tanto, de las recomendaciones al momento de las prohibiciones de consumos innecesarios y que pueden repercutir en las reservas de agua necesarios para el abastecimiento. Empezaremos todos los ayuntamientos a penalizar usos inadecuados del agua potable no acordes con nuestra situación actual de las reservas", remarcó el presidente de Emasesa.

Con esta medida se persigue alargar las existencias de agua y evitar los tradicionales cortes

## LA FRASE

### El alcalde Antonio Muñoz **“No hay ni cortes de suministro ni subida de tarifas”**

Antonio Muñoz trasladó ayer en la Junta General Extraordinaria de Emasesa la existencia de un escenario de incertidumbre puesto que a la sequía en sí de la cuenca, que aflora periódicamente aproximadamente cada diez años, se suman las evidentes consecuencias del cambio climático. “La situación es preocupante pero, gracias a que hemos hecho los deberes en los últimos años, no es alarmante, de ahí que no nos tengamos que plantear ni cortes de suministro ni subidas de tarifas”, según ha dejado claro el alcalde, quien ha recordado la puesta en funcionamiento del embalse de Melonares, las

constantes inversiones en mejora de la red, la responsabilidad, el compromiso y el esfuerzo ahorrador por parte de la ciudadanía o la planificación que permite el conocimiento de las sequías pasadas. “Si bien hemos sido previsores y ya desde noviembre del año pasado contamos con una declaración del estado de prealerta y en junio se aprobaron las primeras medidas con el primer bando compartido entre todos los municipios, la lluvia no acaba de llegar, las temperaturas continúan siendo altas y las reservas se siguen mermando”, según ha explicado el regidor hispalense.

en el suministro que se han tenido que aplicar en anteriores sequías, de manera que no afecte al consumo humano y se garantice la actividad de las empresas.

Ello, sumado a la campaña de concienciación de ahorro de agua y al esfuerzo inversor por parte de Emasesa en la transformación digital de la gestión del agua, pretende conseguir más eficiencia y alcanzar el ob-

jetivo de reducir el consumo de agua a 90 litros por persona y día.

na ha descendido a niveles que ya rozan la situación de alerta por sequía, de ahí la necesidad de que los ayuntamientos preparen conjuntamente los siguientes pasos a dar en consonancia con el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía de Emasesa.

El presente año hidrológico, que se cierra el 30 de septiembre, está siendo el peor de la última década. Si se suma el déficit hídrico de 115 hm<sup>3</sup> del año 2020-21 y los 175 hm<sup>3</sup> del periodo 2019-20, la conclusión es que, en el acumulado de los tres últimos años, el sistema ha recibido las mismas aportaciones que en la sequía del periodo 1991-95.

En estos momentos los embalses de Emasesa están al 4% de su capacidad, lo que equivale a 269,44 hectómetros cúbicos (en 2018 eran 641). En toda la cuenca del Guadalquivir están al 20,6 por ciento. El Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía de Emasesa establece que el umbral de alerta se encuentra en los 268 hectómetros cúbicos.

## 42

**Por ciento.** Es la capacidad de agua que registran los embalses que abastecen a Emasesa

► **Más información** en págs. 30-31.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## El consumo de agua ha bajado más de un 30% respecto a 1995

Emasesa recalca que se ha realizado un esfuerzo en eficiencia hídrica desde hace años que, junto con la colaboración ciudadana, ha redundado en una reducción del consumo doméstico unitario de más del 30% con respecto a la última gran sequía de 1995. Esto, sumado a la puesta en servicio del embalse de Melonares, ha permitido superar la escasez de aportaciones en los últimos tres años (equiparables a la sequía del 91-95) sin que el servi-

cio a los ciudadanos y al tejido empresarial se haya visto afectado hasta el momento. La empresa metropolitana de aguas también está inmersa en un proceso de transformación digital que equivale a más eficiencia y a un mejor servicio. En el marco de la sequía, por ejemplo, posibilitará ajustar los consumos mediante contadores inteligentes a través de inversiones que ascienden a 14 millones de euros, lo que redundará en mayor capacidad de resiliencia. La digita-



Agua en los hogares.

ANTONIO PIZARRO

lización permitirá, asimismo, la modernización de todos los sistemas: desde la aducción, el tratamiento y la gestión inteligente de la red, a la telelectura y la robotización de las instalaciones. Actualmente se trabaja, además, en alcanzar acuerdos de colaboración con el sector agrícola para, en caso de necesidad, poder disponer de aportaciones externas al sistema que garanticen el abastecimiento urbano a cambio de compensaciones, cuestión para la que ya se ha pedido apoyo tanto a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir como en el día de hoy al Ministerio.

# El Puerto inicia la tramitación de una planta de hidrógeno renovable



Vista de la zona franca del Puerto de Sevilla.

PUERTO DE SEVILLA

● Armonia Green Sevilla construirá una terminal de 200.000 metros de amoniaco verde para exportar la producción vía marítima

**R. S.**

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha iniciado el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de una concesión administrativa presentada por Armonia Green Sevilla, sociedad del Grupo IGNIS, para la construcción y puesta en operación de una planta de procesamiento y expedición de amoniaco verde generado a partir de hidrógeno renovable en el Polígono Industrial de Torrecuéllar.

La superficie solicitada en concesión alcanza unas dimen-

siones de cerca de 200.000 m<sup>2</sup> del dominio público portuario. En ella, además de la construcción de la planta, el proyecto incluye el desarrollo de una nueva terminal de carga para la exportación de la producción vía marítima desde el Puerto de Sevilla.

El Grupo IGNIS ha manifestado su interés por instalar el proyecto en el puerto sevillano por "su multimodalidad con conexión marítima y terrestre. Esta iniciativa supondrá la creación de un polo energético, punto de unión y de innovación del sector industrial, con una proyección

de más de 250.000 toneladas al año de amoniaco verde". Asimismo, generará nuevas oportunidades de empleo directo e indirecto en la zona.

El proyecto permitirá la transformación del hidrógeno verde,

La inauguración de esta instalación está prevista para el verano de 2023

que será generado a partir de recursos energéticos renovables, en amoniaco verde. Este producto final será utilizado para almacenar o transportar energía y en la industria del fertilizante.

Tras la publicación este martes en el Boletín Oficial del Esta-

do (nº 226) y conforme al Texto Refundido de Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Sevilla ha iniciado el trámite de competencia de proyectos en virtud del cual en el plazo de un mes podrán presentarse otras solicitudes que tenga el mismo objeto.

La compañía andaluza Alerner Solar desplegará en el Puerto de Sevilla la primera planta comercial de hidrógeno en Sevilla. La inauguración está prevista para el verano de 2023. Contempla una inversión inicial de 4,4 millones de euros. Este complejo evitará la emisión de 5.000 toneladas al año de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) a la atmósfera.

Se trata de la segunda iniciativa de este tipo en un recinto portuario de España.

## El Pleno aborda la modificación del PGOU para el nuevo barrio de Las Razas

Igualmente, este este mismo Pleno, se debatirá la propuesta de nuevas tarifas del taxi para 2023, aprobada por el Instituto del Taxi el pasado 28 de julio con el voto en contra de la asociación de consumidores Facua y la abstención de la Asociación Élite Taxi Sevilla. La propuesta, una vez pase por el Pleno, será "sometida a la autorización del órgano competente de la Junta de Andalucía" para su validación, ya que es el Gobierno andaluz el que autoriza o no esos nuevos precios.

EP • original



Naves del frente oriental de la avenida de Las Razas. EP

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla celebra este jueves una sesión ordinaria, convocada para las 9,30 horas, en la que se abordarán, entre otros asuntos, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para modificar el planeamiento urbanístico de los suelos de la margen oriental de la Avenida de las Razas tras el acuerdo con su titular, la Autoridad Portuaria de Sevilla, para la construcción de un nuevo barrio con 700 viviendas --de ellas 226 de protección oficial-- que tendrá zonas verdes, áreas de equipamientos públicos y espacios para servicios avanzados y "respetará y pondrá en valor" los edificios de las antiguas naves de la Exposición Iberoamericana de 1929.

Igualmente, este este mismo Pleno, se debatirá la propuesta de nuevas tarifas del taxi para 2023, aprobada por el Instituto del Taxi el pasado 28 de julio con el voto en contra de la asociación de consumidores Facua y la abstención de la Asociación Élite Taxi Sevilla. La propuesta, una vez pase por el Pleno, será "sometida a la autorización del órgano competente de la Junta de Andalucía" para su validación, ya que es el Gobierno andaluz el que autoriza o no esos nuevos precios. El documento que se eleva al Pleno propone una subida lineal de las tarifas del 6,15% con respecto a 2022.

En relación con el proyecto de Las Razas, la modificación del PGOU tiene como base el acuerdo sellado entre el Ayuntamiento y el Puerto en virtud al cual se rebaja la edificabilidad prevista para estos suelos en cerca de un 30%, "abriendo posibilidades para viviendas, equipamientos, usos terciarios y espacios libres y con el proyecto del distrito portuario con sedes de iniciativas de emprendimiento, innovación, comerciales y de ocio". En concreto, se prevén 98.000 metros cuadrados de edificabilidad, con 82.000 para los usos residenciales (226 viviendas protegidas y 474 de renta libre) y 16.000 para usos terciarios.

La modificación puntual se concibe, asimismo, desde "un desarrollo urbano sostenible, al



regenerar espacios, priorizar la movilidad peatonal, facilitar la conexión transversal con la Avenida Reina Mercedes, preservar el patrimonio natural, distribuir los espacios destinados a dotaciones siguiendo el criterio de proximidad, reutilizar equipamientos existentes, poner en valor las antiguas naves de la Exposición Iberoamericana de 1929, permitir una permeabilidad física y visual entre la ciudad y el río y eliminar el efecto barrera que en sí supone la Avenida de las Razas", ha destacado el Consistorio hispalense.

En otro orden de cosas, y en relación con las tarifas del taxi para el próximo año, la propuesta de subida del 6,15% lineal implicará que la carrera mínima en días laborables, de lunes a viernes en horario de 7,00 a 21,00 horas, pase de los 3,85 euros de este año a 4,09 euros (tarifa 1). La carrera mínima en el caso de la tarifa 2 se fija en 5,09 euros. Esta tarifa se aplica de lunes a jueves laborables de 00,00 a 07,00 horas y de 21,00 a 00,00 horas; viernes y víspera de festivo de 00,00 a 07,00 horas, y de 21,00 a 22,00 horas; sábados, domingos y festivos de 06,00 a 22,00; en Semana Santa, desde las 7,00 hasta las 21:00; durante la Feria de Abril, desde las 7,00 hasta las 20,00; los días 24 y 31 de diciembre, desde las 00,00 hasta las 22,00 horas, según figura en el expediente consultado por Europa Press.

En el caso de la tarifa 3, la carrera mínima se situará en los 6,37 euros, aplicándose viernes y víspera de festivo de 22,00 a 24,00 horas; sábados, domingos y festivos de 00,00 a 6,00 y de 22,00 a 24,00 horas; Semana Santa, de 00,00 a 07,00 y de 21,00 a 24,00; y durante la Feria de Abril, desde las 20,00 hasta las 07,00 horas del día siguiente. Para 2023, se ha acordado también repetir en la Feria la experiencia piloto de este año en virtud de la cual la portada ha actuado como una parada de servicios previamente concertados para así solucionar la falta de taxis disponibles. Este servicio concertado, de 00,00 a 6,00 horas, supondrá el pago de un suplemento de 4,10 euros. Este suplemento se aplica "sobre lo marcado en taxímetro a la tarifa urbana 3 durante la Feria de Abril", se apunta en la propuesta que va al Pleno.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## HOY PRESENTA EL INFORME

# El Gobierno plantea el puente como cierre para la SE-40

S.S. SEVILLA

La SE-40 se cerrará con un puente y no mediante túneles bajo el Guadalquivir de seguir el Gobierno las recomendaciones del informe de los expertos que convocó el Ministerio de Transportes que hoy presentará en Sevilla a los alcaldes afectados el secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores.

Según avanzó la Cadena Ser la solución recomendada por el informe es

construir un puente para salvar el paso entre Coria del Río y Dos Hermanas. Según este medio el informe considera que esta opción podría acelerar la construcción de la infraestructura proyectada hace tres décadas, es menos costosa y tiene menor afectación al medio ambiente que los túneles que se proyectaron y cuya construcción paralizó el Gobierno para replantear el proyecto.

Así se lo comunicará Flores a los al-

caldes de Dos Hermanas, Sevilla y Coria.

Este último, Modesto González, ha defendido la continuidad de los túneles debido al impacto paisajístico que supone construir un puente de gran altura. González llegó a recurrir al Consejo de la Transparencia para exigir al Gobierno la presentación del informe.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, también ha expresado, aunque de forma más ambigua, que apostaba personalmente por la solución de los túneles si bien esta misma semana instó al Ministerio a dar una solución definitiva para cerrar la circunvalación de Sevilla, calificando los treinta años de gestión de la obra por el Ministerio como un «desastre».



Tito Álvarez con Puigdemont en una imagen reciente en Bruselas // ABC

## Un piquete catalán alienta a los taxistas a colapsar hoy Sevilla

► El portavoz de Élite Taxi, Tito Álvarez, radicaliza la protesta en plena negociación con los VTC

R. A.  
SEVILLA

El portavoz de Élite Taxi en Barcelona, Tito Álvarez, en al menos dos mensajes de hasta siete minutos, animó a sus compañeros de Sevilla a colapsar hoy las calles de la ciudad paralizando el aeropuerto de San Pablo, las estaciones de trenes y de autobuses con el fin de ser escuchados: «Como no os tomen en serio, os van a reventar. Y os van a reventar por cobardes. Por cobardes», señaló bastante exaltado. Tito Álvarez, considerado el líder de los taxistas en Barcelona, es una persona afín al que fuera expresidente de la Generalitat, Puigdemont, al que incluso fue a visitarlo hace apenas unos días a Bruselas. En una imagen, ambos salieron enseñando un chaleco con las letras «Elite Taxi, Barcelona, Fuck Uber». En su lucha por el taxi, Álvarez ha llegado a estar más de diez veces en el calabozo.

La alocución de Tito Álvarez recuerda que estuvo el pasado jueves en Sevilla en la protesta con la que los taxistas andaluces presionan a la Junta mientras se negocia el decreto que regulará

los servicios de VTC en la Comunidad: «No soy quien para meterme en un territorio en el que no estoy –reconoce el portavoz catalán–, pero sí que voy a dar mi opinión. Estuve el jueves pasado en Sevilla, y este jueves (por hoy) voy a volver. Voy a cruzar España para volver a estar. Pero si queréis un consejo, o una opinión de alguien que...; bueno, para mí, mi vida es el taxi. No hay nada más que el taxi. Se lleva en la sangre en la lucha», refiere Álvarez que dice no ser propietario de licencia.

Tito Álvarez sube el tono para con vehemencia lamentar el tono de la mo-

vilización pasada y enardecer a los taxistas para que hagan más ruido: «El jueves pasado estuvo muy bien, pero yo no sé cuantos taxistas había allí, y de dónde. No tengo ni puta idea... Este jueves (por hoy) nos cruzaremos Sevilla y todo lo que queráis. Yo os lo digo claro. Como no paréis aeropuertos, estaciones de tren, estaciones de autobuses, y os tomen en serio, os van a reventar. Y os van a reventar por cobardes. Por cobardes. Y por poner excusas de mal pagador. Vosotros veréis lo que tenéis dentro. Lo machotes que soy o los ovarios que tenéis. Pero si no tenéis cojones de

empezar a parar, y de empezar a enseñar los dientes como se tienen que enseñar, vais a vivir siempre como cobardes y como cobayas. Yo no sé si eso es lo que sois... –añade Álvarez– pero muchos es lo que estáis demostrando que sois. No sé qué cojones más os tienen que hacer para que no tengan repercusión, y empecéis a pararlo todo».

Álvarez abanderó las protestas del sector en Cataluña, comunidad que ha aprobado una normativa muy restrictiva para los servicios VTSC que ha propiciado una caída importante de estas licencias. «Vuestros clientes os los van a robar cuando empiecen a dar bonos y empiecen a tirar la pasta. Seguramente ya os han robado mucho. Pero es que ahora tenéis una oportunidad que es única. No hace falta parar 24 horas. Pero la gente tiene que notar el impacto y lo que vosotros sentís. Vosotros veréis», alude el portavoz que dice estar dispuesto a gastar dinero de sus ahorros para defender «al taxi andaluz».

«Os guste o no, yo tengo sangre andaluza. Mi madre, en paz de descanse, era andaluza. Por eso tengo esa gracia que tengo. De verdad, a mí muchas personas me vais a tener que mirar a los ojos y decirme por qué cojones no habéis salido a luchar», amenaza el portavoz. «Como yo vaya a Sevilla y aquello no esté reventado de taxistas a lo mejor lo que hago es coger mi taxi y cruzarlo allí a ver si no se os cae la cara de vergüenza».

La radicalidad de los mensajes coincide con la fase más crítica de la negociación que había solicitado la Junta de Andalucía para procurar la convivencia de taxis y VTC, antes de cerrar la redacción del decreto, que debe aprobarse antes del 1 de octubre. La Junta ya avanzó que, al contrario de lo que ha ocurrido en Cataluña, aquí no se aplicarán restricciones en tiempo sino por zonas. La propuesta de la Consejería de Fomento no atiende la reivindicación de las compañías de VTC que consideran pone en riesgo la continuidad del servicio.

Los taxistas han convocado hoy una marcha a las 10 y media desde el Estadio de la Cartuja en dirección al Parlamento andaluz donde se concentrarán. Hace dos semanas la protesta terminó entre cargas policiales.

# Ybarra salta al mundo del picante con la marca «Doctor Salsas»

► La empresa sevillana se alía con la granadina Salsas de Sierra Nevada, que cultiva sus propios chiles

E. FREIRE  
SEVILLA

Grupo Ybarra y Salsas de Sierra Nevada han desarrollado un proyecto conjunto bajo la marca «Doctor Salsas» para comercializar productos picantes en España y en el mercado internacional. Salsas de Sierra Nevada lleva elaborando salsas picantes desde 2013 y cuenta con instalaciones en la localidad granadina de Ogijares. Es una firma «reconocida y premiada a nivel nacional e internacional por la calidad y prestigio de sus productos», subraya Ybarra.

Su proceso productivo comienza en el campo, donde cultiva sus propios chiles, como el jalapeño, habanero, carolina reaper o trinidad moruga scorpion, y «mantiene una relación de comercio justo con sus agricultores», subraya. La elaboración de todas sus salsas sigue un proceso natural, sin gluten, sin derivados lácteos, sin colorantes ni conservantes.

«El objetivo es llevar el picante a todos los rincones de España y del mundo con salsas y otros productos de una altísima calidad, elaborados artesanalmente, de producción propia y con ingredientes naturales provenientes de una agricultura respetuosa con el medioambiente», destaca Ybarra, compañía participada por Grupo Migasa.

## Moda gastronómica

La producción seguirá en las instalaciones de Ogijares, muy cerca de las plantaciones de chiles de la zona, a los pies de Sierra Nevada y la Alpujarra granadina. Con esta alianza, Ybarra potenciará la comercialización, expansión internacional y promoción de la marca.

El picante ha tenido un gran impulso en los últimos años debido a la globalización de la gastronomía de los países donde más se consume, como Japón, Perú o México. El consumidor ha ido aceptando estas nuevas propuestas y queriendo adaptarlas a su día a día en la cocina. «Es por lo que Ybarra, con su afán de adaptarse a las nuevas necesidades de los hogares, ha decidido dar el salto al mundo del picante con el lanzamiento de la marca Doctor Salsas», destaca la compañía.

«La creciente importancia del picante en España y en Europa hace que nuestra alianza con Grupo Ybarra y el nacimiento de 'Doctor Salsas' sea un proyecto apasionante, lleno de futuro y en el que seguro conseguiremos llevar el mundo del picante a otro nivel», señala Carlos Carvajal, conocido como «doc-



El americano Carlos Carvajal es el fundador de Salsas de Sierra Nevada // ABC

**Lanzará la nueva gama al mercado internacional aprovechando el auge de este producto en la gastronomía**

**La producción seguirá en las instalaciones de Ogijares, a los pies de Sierra Nevada, cerca de las plantaciones de chiles**

**Carlos Carvajal, conocido como «doctor salsas», un americano afincado en Granada, es el fundador de la empresa productora**

tor salsas», un empresario americano afincado en Granada desde 2011 y fundador de Salsas de Sierra Nevada gracias a su experiencia en el cultivo de los diferentes tipos de chiles, la elaboración de salsas picantes y su aplicación en la gastronomía.

Por su parte, el director general de Grupo Ybarra, Francisco Viguera, señala que esta nueva sociedad supone un nuevo reto dentro de la estrategia de crecimiento basada en alianzas de largo plazo con empresas líderes del sector. «Nuestra amplia experiencia en la elaboración de mayonesas y salsas y la de Carlos Carvajal en el mundo del picante, seguro que hacen de 'Doctor Salsas' una marca de referencia con pilares basados en la calidad, innovación, transparencia, agricultura sostenible y desarrollo del comercio local o kilómetro 0», apunta el directivo.

## Un millar de peones del Ayuntamiento, en pie de guerra contra los planes de empleo

► Aseguran que la incorporación de 1.200 desempleados a través del SAE usurpa sus puestos de trabajo

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

Julián es peón municipal aunque no tiene trabajo garantizado los 365 días del año. En 2012 aprobó las oposiciones para entrar en el Ayuntamiento de Sevilla pero no consiguió plaza fija. Tardó siete años en obtener su primer contrato y desde entonces va enlazando contrataciones temporales por distintos departamentos como parques y jardines o la limpieza de los centros educativos. Este padre de familia forma parte de una bolsa de 1.600 trabajadores que se ha puesto en pie de guerra contra el Consistorio hispalense ante la inminente entrada de un millar de trabajadores desempleados a través de programas específicos de empleo. Aseguran que van a usurpar unos puestos que deberían ir para los que están en la bolsa.

«El Ayuntamiento está quebrantando el principio de igualdad en el acceso al empleo público. Por un lado tiene a unos trabajadores, que han pasado unas oposiciones y que están en esa lista por méritos propios. Y sus funciones las va a ocupar un personal elegido, a saber con qué criterios, que no ha pasado por el mismo proceso de elección sino que su único requisito es que están dados de alta como desempleados», explica este peón que ejerce de portavoz de un colectivo que se está movilizándolo y que se ha constituido en una plataforma ajena a los sindicatos.

El alcalde, Antonio Muñoz, anunció el pasado verano la contratación de 1.200 desempleados a través de dos planes que van dirigidos a jóvenes y personas en situación de especial vulnerabilidad. Son contratos temporales, de unos seis meses de duración. Los primeros seleccionados por el SAE ya están siendo llamados para que se incorporen a primeros de octubre. «Todo es pura propaganda para dar titulares de que se contratan a parados cuando tienes a trabajadores municipales esperando un contrato para hacer esa misma función».

El Ayuntamiento niega la mayor y explica que esas contrataciones a través de planes de empleo no usurpan las funciones de esos peones sino que esos trabajadores van a llevar cabo otras. Insisten, además, que la selección a través del SAE lo impone la Junta de Andalucía, que cofinancia esos

programas que llevan años ejecutándose bajo distintas denominaciones como el plan aire.

Ambas partes han mantenido varios encuentros desde que se anunciaron los planes en verano, pero el acuerdo es imposible. Los trabajadores reclaman que los contratos que se van a ofrecer a través de los programas se repartan entre los que están en la bolsa esperando también una llamada del Ayuntamiento; mientras que desde el Consistorio explican que aunque se anularan esos planes, el millar de contrataciones que hay en juego nunca se harían a través de la bolsa porque tienen una financiación concreta en la que participa la Administración regional. Fuentes oficiales se preguntan qué interés hay en que se pierdan 1.000 nuevos contratos.

Los dos programas que se van a activar ahora en otoño forman parte de un paquete de medidas anticrisis anunciada en verano por el alcalde. Se van

a destinar 24 millones de euros para reforzar los servicios públicos municipales mediante la contratación de jóvenes parados y en situación vulnerable. Según la información facilitada en su día por el Consistorio, del total de contratos, 374 se destinarán a generar 11 unidades de atención integral en los distritos (una por distrito) para ejecutar mejoras en el viario y los espacios públicos, 341 se dedicarán a reforzar la limpieza en los centros educativos, 112 irán al adecentamiento y limpieza de parques y zonas verdes y 140 formarán un grupo de trabajo específico en los parques empresariales. «Este empleo impulsado desde el Ayun-

**El Ayuntamiento niega que estos contratos vayan a ocupar funciones de los peones y que el sistema de elección lo establece la Junta**

tamiento de Sevilla nos va a permitir además llegar a la población más vulnerable y generar oportunidades para vecinos y vecinas de zonas con necesidad de transformación social», dijo Antonio Muñoz durante su intervención ante el Pleno municipal.

«Planes propagandísticos»

Ese anuncio no fue bien recibido por los peones que están en la bolsa. «Esos contratos tan cortos de duración no sirven de nada porque ni los jóvenes aprenden un oficio ni tampoco van a arreglarle el futuro a una familia. Llevamos años soportando como se usurpan nuestras funciones a través de programas que sólo persiguen arañar votos de cara a unas elecciones. Es llamativo cómo este tipo de planes siempre se anuncian en época de precampaña o en la misma campaña electoral», denuncia el portavoz de la plataforma.

Este jueves está prevista una asamblea en la Plaza Nueva. CCOO ha convocado al personal laboral del Ayuntamiento a la una de la tarde para informar sobre la negociación de los procesos de promoción interna. Los peones van a acudir pero en clave reivindicativa. Tampoco están contentos con el papel que están teniendo las principales sindicatos en la defensa de sus demandas. «No nos están echando cuenta y ya estamos cansados de no sentirnos representados».



Concentración de los peones delante del Ayuntamiento de Sevilla // ABC

### Los planes que acabaron en los tribunales

No es la primera vez que los programas de empleo temporales son foco de conflicto para las administraciones e incluso han terminado en los juzgados. Varios ayuntamientos han recibido sentencias en contra en los últimos años por no aplicar

el convenio colectivo que rige para los funcionarios públicos a los trabajadores de estos programas temporales. Sevilla ha sido uno de esos consistorios que se han visto obligados a desembolsar importantes cantidades de dinero para cumplir los manda-

tos judiciales. Esto propició, por ejemplo, que el Consistorio se replanteara la aplicación de estos programas debido al coste económico y a que no generan un empleo estable. Sin embargo, las contrataciones expés a través de este sistema han continuado, principalmente porque el soporte económico se comparte con otras administraciones.

## Los líderes provinciales del PP tienen las manos libres para fichar

► Dos alcaldes de Cs que se fueron en 2018 vuelven al PP para las municipales de mayo

STELLA BENOT  
SEVILLA

Desde que se inició el declive de Ciudadanos a finales de la pasada legislatura, la fuga de cargos del partido hacia el PP ha sido constante y ahora, con vistas a las municipales, se ha intensificado. El PP andaluz entiende que el interés que despierta entre los candidatos a las elecciones municipales del próximo mes de mayo no se debe a que «está de moda» sino a la apuesta del Gobierno andaluz «por el municipalismo». Esta es la lectura que hacen desde la dirección andaluza de la formación sobre el movimiento que se está produciendo en la composición de las listas electorales.

El último movimiento ha sido el de los alcaldes de Aldequemada y Cárcheles (Jaén), Manuel Fernández y Enrique Puñal, quienes han decidido regresar al PP, partido que abandonaron a principios de 2018 ante las diferencias con la dirección provincial que salió del convulso congreso celebrado el año anterior. Posteriormente, se integraron en Ciudadanos, con cuyas siglas concurrieron en las elecciones municipales de 2019.

Pero ahora el PP andaluz —y el jiennense— es otro y el partido ha aceptado no sólo su regreso sino que los dos alcaldes se incorporen a la Junta Directiva Provincial que dirige Erik Domínguez.

Estas dos incorporaciones no son las únicas. Porque el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), Francisco Javier Maestre Ansio, independiente que lideraba un partido denominado Pueblo, también acaba de afiliarse al PP y con esas siglas concurrirá a las municipales de 2023. Este regidor cuenta, además, con total libertad para conformar su lista municipal, según confirmaron fuentes del PP de Córdoba que preside Adolfo Molina.

### Acuerdo mutuo

Fuentes del PP explican a ABC que los presidentes provinciales tienen las manos libres para incorporar al partido a quienes estimen oportuno siempre con tres premisas: que esos regidores se encuentren cómodos en el PP, que el PP también lo esté con ellos y que su incorporación sea de utilidad para el municipio.

Las incorporaciones al PP no llegarán sólo de Ciudadanos, hay muchos candidatos que pueden ganar



Los miembros de la dirección regional del PP // ABC

las elecciones y alcaldes independientes que también estarían dispuestos a dar el salto o a concurrir en las listas del partido de Juanma Moreno hasta tal punto que hay varias conversaciones abiertas. Serán los presidentes provinciales los que planteen cuándo y cómo se producen aunque la dirección regional del PP será la que tome la última decisión.

### En la Junta

Claro que los movimientos van más allá del ámbi-



M. FERNÁNDEZ



ENRIQUE PUÑAL

### Cs en Andalucía, un partido sin referentes

**Una de las claves que explica la fuga de cargos públicos de Ciudadanos es la situación interna del partido en Andalucía. Con la dimisión de Juan Marín y de toda la dirección regional con él, Cs se ha quedado huérfano en Andalucía. Y aunque desde Madrid se ha nombrado a una gestora, la realidad es que la formación naranja es un desierto y no tiene referentes en la comunidad autónoma. Esta falta de referentes no sólo se deja sentir por la ausencia de su presencia política, a pesar de los alcaldes y concejales que todavía mantienen, sino también porque los regidores no tienen a quien acudir para resolver sus conflictos**

to municipal por más que desde el PP andaluz insistan es que no están trabajando en una absorción como no lo han hecho en ningún momento de la pasada legislatura a pesar de los intentos de la dirección nacional del PP de Pablo Casado. Lo cierto es que uno de los pilares de Ciudadanos en Sevilla y apoyo de Juan Marín, Javier Millán, ha confirmado su afiliación al PP.

Millán, recientemente ratificado por el Gobierno de Juanma Moreno como delegado territorial de Justicia,

Administración Local y Función Pública, cargo que en la anterior Legislatura desempeñó como miembro de Cs, lo interpreta como una cuestión de confianza: «A la vista de la confianza que han depositado en mí, he decidido corresponder con integrarme en el partido. Me identifico plenamente con el proyecto político».

En una situación distinta está la que fuera portavoz de Ciudadanos en el Parlamento andaluz, Teresa Pardo. La exdiputada malagueña ha sido nombrada delegada territorial de Justicia en esa provincia en un fichaje que sorprendió por el peso que tenía en la formación naranja. Por el momento, Pardo se mantiene al margen de estos movimientos.

«Agradezco la confianza del presidente y del consejero de Justicia. Ahora todas mis energías están volcadas en desarrollar esta labor por Málaga y los malagueños», ha respondido a ABC sobre sus intenciones de cambiarse de partido político.

## La Junta ha retirado 26 vehículos este año en la avenida de las Universidades

► El depósito judicial de Sevilla tiene una media de 200 plazas libres para depositar coches

J DÍAZ / R. ARROCHA  
SEVILLA

La Consejería de la Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, tras la polémica suscitada en el día de ayer con la publicación de ABC Sevilla de los más de veinte coches incautados por la Guardia Civil y «depositados» en la Avenida de las Universidades entre Sevilla y Dos Hermanas, hizo saber que en lo que va de año ya son 26 los vehículos que se han retirado de la misma zona. El último de ellos se retiró en agosto, si bien en los próximos días está previsto que un furgón también sea recogido.

En este sentido, las mismas fuentes señalaron, además, que los depósitos dependientes de la consejería sólo pueden recibir aquellos vehículos por orden de un juzgado: «Desde la Consejería de Justicia se han atendido todas las peticiones que nos han llegado con su debido auto judicial, siendo incluso vehículos deteriorados», se manifestó desde la Junta de Andalucía.

El depósito judicial de Sevilla dispone de 10.000 metros cuadrados y tiene una capacidad para unos 1.800 vehículos. La ocupación media suele ser de unos 1.600, por lo que se insistió en que no existe ningún problema de falta de espacio. Incluso, y para que no llegue a completarse, cada año

se lleva a cabo una revisión y se hace una relación de los vehículos que ya carecen de valor alguno con la idea de poder proponer un expediente gubernativo para su destrucción. Cada año suelen eliminarse aproximadamente unos 300 coches.

### Bajo la orden de un juzgado

Ante esta situación, desde la Junta se comunicó que no hay actualmente solicitud alguna por parte de un juzgado para que se recoja algún vehículo de la Avenida de las Universidades y sea llevado al depósito de Sevilla. Tan sólo uno de los vehículos allí abandonados, una furgoneta que se retirará «en los próximos días». También aseguran desde la Consejería de Justicia que tampoco la Guardia Civil se ha puesto en contacto con ellos para comunicarles al menos la situación de esos vehículos.

Desde hace unos años no entran en la Comandancia del Instituto Armado los vehículos incautados. Mientras la Consejería de Justicia espera la orden judicial para llevar los mismos al depósito judicial, la Avenida de las Universidades se ha convertido en un cementerio de coches ilegal en las últimas semanas ante la sorpresa de los viandantes.

Los coches que hay actualmente en la zona, que suman más de una veintena, han sido vandalizados en muy poco tiempo por buscadores de repuestos. La inseguridad y los evidentes problemas medioambientales suponen un auténtico quebradero de cabeza para algunos vecinos cercanos, cansados de que los incidentes se repitan entre las personas que acuden a la zona durante la noche a merodear entre los



Algunos de los coches que están en la Avenida de las Universidades // V. GÓMEZ

**En la Junta aseguran que el depósito está preparado para recibir los coches, pero que no pueden hacerlo sin una orden de un juzgado**

vehículos. Igualmente, en la Junta reconocen el problema que genera esta situación, razón por la que aseguran que están trabajando para que los juzgados den celeridad a estas situaciones y evitar lo que ocurre en la Avenida de las Universidades.





Un momento del preestreno en Sevilla de 'Modelo 77' // MANUEL GÓMEZ

## CINE

# El mundo de la cultura se vuelca en el preestreno de la película 'Modelo 77' en Sevilla

**ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA SEVILLA**

Nadie se quiso perder ayer el preestreno de la nueva película de Alberto Rodríguez, 'Modelo 77', que se organizó en una sesión llena de público en una de las salas del MK2 Cinesur Nervión Plaza. Entre los asistentes no faltó el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, que con su presencia quiso apoyar a uno de los cineastas más destacados del panorama nacional. Aparte del regidor, tampoco faltaron la directora general de Cultura del Ayuntamiento, Isabel Ojeda; el director general de Sevilla City Office, Antonio Jiménez; el secretario general de Cultura, Salomón Castiel; la directora audiovisual de la Junta de Andalucía, Victoria Fernández; la directora del Centro Andaluz de la Memoria

Histórica, Mercedes de Pablo; la presidenta de Asecan, Lourdes Palacios; el director del Festival de Cine de Sevilla, José Luis Cienfuegos, y la directora de la Andalucía Film Commission, Piluca Querol, entre otros.

'Modelo 77' se va a estrenar en todos los cines de España este viernes. El filme se ambienta en la cárcel modelo de Barcelona en el año 1977, en plena Transición. La película cuenta la historia de Manuel Gómez (Miguel Herrán), un joven contable que se enfrenta a una posible pena de entre 10 y 20 años por un desfalco. Al principio chocará con su compañero de celda, un preso veterano llamado Pino (Javier Gutiérrez), pero poco a poco lograrán entenderse para alcanzar una meta conjunta.

## LA PANDEMIA DEL COVID

### El ex consejero de Salud, a favor de eliminar ya las mascarillas en el transporte público

S. A. SEVILLA

El ex consejero de Salud de la Junta y actual presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, manifestó ayer que él propondría ya al Ministerio de Sanidad la eliminación de las mascarillas en los transportes públicos. En declaraciones a Canal Sur Radio, Aguirre manifestó que no le ve «razón de ser» a mantener las mascarillas en los transportes públicos teniendo en cuenta la actual incidencia acumulada de casos de coronavirus por cada 100.000 habitantes y la incidencia hospitalaria.

Indicó que la pandemia ha pasado ya a ser endémica y «no se prevé en un corto espacio de tiempo que haya una variante nueva diferente a la ómicron», mientras que a finales de septiembre se empieza con un nuevo proceso de vacunación (lo que aumenta aún más la seguridad). Manifestó también que, en cualquier caso, la decisión sobre la supresión de las mascarillas corresponde al Ministerio de Sanidad.

#### Los expertos

El Gobierno se comprometió a llevar la retirada de la mascarilla en los transportes públicos a la reunión de expertos de la Ponencia de Alerta y Planes de Preparación y Respuesta, según han indicado a Europa Press fuentes presentes en la reunión. Así lo trasladó el departamento que dirige Carolina Darias a los consejeros de las Comunidades Autónomas durante la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) después de que varios gobiernos regionales hayan reclamado la revisión de su uso obligatorio en transportes públicos. Darias indicó ha indicado que aún no hay ninguna propuesta de los expertos y que, por tanto, aún no están en «condiciones» de valorar la eliminación de su obligatoriedad.

La Comunidad de Madrid reclamó que se lleve a cabo una revisión técnica «lo antes posible» del uso de las mascarillas, «especialmente en el transporte», para aprobar su retirada, según han confirmado fuentes de la Consejería de Sanidad. El tema de las mascarillas no figuraba en el orden del día de la reunión, en la que estaba previsto analizar la evolución de la pandemia del Covid-19 y la vacunación de la viruela del mono, pero una vez planteado varias comunidades han expresado la necesidad de una revisión.

**EL PROBLEMA DE LA MOVIDA**

● El inicio del curso en los institutos y la Universidad conlleva siempre un incremento de las denuncias

# El repunte de la botellona, un clásico del mes de septiembre

**F. P. A.**

La botellona volvió a repuntar con fuerza en Sevilla el pasado fin de semana. Prueba de ello son las 300 denuncias que interpuso la Policía Local durante las noches del viernes y el sábado, una cifra muy superior a lo habitual. En febrero, por ejemplo, la Policía cerró un fin de semana sólo con nueve denuncias, y rara vez durante el resto del año se sobrepasa el centenar.

El problema de la botellona es recurrente en la capital andaluza, y suele resurgir con fuerza al término del verano y principio del otoño, cuando empieza el curso tanto en Secundaria como en la Universidad. Son muchos los jóvenes sevillanos que ya no se marchan a la playa los fines de semana y se quedan en la ciudad. Como hace muy buen tiempo y las noches son muy agradables, es habitual que salgan y celebren botellonas en zonas como el entorno del río Guadalquivir.

Igualmente, los estudiantes venidos de fuera suelen salir a cele-

brar el inicio de curso con este tipo de eventos sociales, que consisten básicamente en consumir alcohol en la vía pública antes de entrar en algún establecimiento de ocio nocturno. La llegada de los Erasmus suele coincidir con un incremento de las botellonas en zonas como la Alfalfa o la Alameda de Hércules.

A esto se suma la concentración de personas en las horas previas de los partidos de fútbol del Betis y del Sevilla, en las que es habitual que cientos de aficionados celebren botellonas. En el caso de Heliópolis, un lugar en el que se hacen es el Parque del Guadaira, provocando daños y suciedad en este espacio verde.

El propio delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, confirmó el martes la relación del inicio de curso con el problema de la movida. "Como viene siendo habitual, tras la finalización del periodo estival y con el arranque del curso universitario y de las clases en los institutos, se produce un repunte del fenómeno de la botellona", apuntó el concejal.

Para combatirlo, el Ayunta-



Botellona en el campo de la Feria.

JOSE ANGELO GARCIA

## Los vecinos de Viapol piden más control policial de las discotecas

Un grupo de vecinos de la Enramadilla denunciaron los ruidos y molestias sufridos durante el pasado fin de semana por los jóvenes que acudían a las discotecas de la zona y que celebraban botellonas en el entorno de las mismas. "Denunciamos los ruidos a la salida de las discotecas, la suciedad de las calles, el olor a orines que hay al lado de los contenedores, la seguridad de la zona, los cánticos a altas horas de la madrugada...", explicó a este periódico Salvador Mestre, vecino de la zona y que representa a varias comunida-

des de residentes afectados por el problema. Según los perjudicados, todos estos problemas se producen como consecuencia de la actividad de las discotecas situadas en la calle Balbino Marrón, en el edificio Viapol, especialmente entre las cuatro y las siete y media de la mañana. Los días con mayor actividad son los martes, jueves, viernes y sábados. Los residentes solicitaron un mayor control policial y "sanciones a discreción para que los vecinos de esta zona podamos dormir y vivir tranquilos".

miento activó un dispositivo especial con carácter preventivo para evitar y atajar las concentraciones de personas consumiendo alcohol en la calle. "Un dispositivo que seguiremos activando durante los próximos fines de semana y que complementa la labor que la Policía Local de Sevilla ya viene realizando en esta materia a la vez que se atiende y se da cobertura a la amplia agenda de actos que tienen lugar en la ciudad", añadió Cabrera.

Además de las 300 denuncias por botellona, la Policía Local precintó tres actividades e interpuso otras siete sanciones por molestias ocasionadas por los ruidos. Entre el sábado y el domingo, la Policía llevó a cabo 33 intervenciones para prevenir y controlar el consumo de alcohol en la vía pública.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Las instalaciones de la antigua fábrica de tabacos en el barrio de Los Remedios.

# Patrimonio autoriza con reparos la transformación de Altadis

● El informe solicita aclaraciones sobre la zona de servicios terciarios, y correcciones de los planos y gráficos del proyecto

## M. Ruesga

Otro paso en el proyecto. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico ha informado favorablemente la propuesta de modificación puntual número 54 del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) que afecta a la Antigua Fábrica de Tabacos de Los Remedios “dado que el proyecto resulta prioritario para la ciudad”. Los miembros de la comisión destacan en su informe una serie de condiciones y correcciones de planos y gráficos que han de llevarse a cabo y se deberá indicar, además, que la edificación de una planta de la zona de servicios terciarios se identifique como zona no edificable compatible con edificaciones auxiliares de servicios. Añaden que todo ello, a los efectos de

lo establecido en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y sin perjuicio del cumplimiento de cuantas normativas urbanísticas o sectoriales le sean de aplicación a comprobar por el Ayuntamiento de Sevilla.

El gobierno municipal apunta que, “aunque Patrimonio establece algunas condiciones, en especial referentes a planimetrías y aclaraciones sobre la zona de servicios terciarios que serán subsanadas, este informe favorable permite concluir la tramitación de la modificación puntual del PGOU ante este organismo de la Junta de Andalucía, avanzándose así en la tramitación del proyecto”. De hecho, este cambio en el plan general es imprescindible para plantear cualquier utilización de estos terrenos distinta a la de Industria Singular Tabaquera, que es la que

ha mantenido hasta el momento. A través del proceso emprendido de modificación puntual del PGOU, el Ayuntamiento pretende que se pueda desarrollar en estos terrenos un nuevo complejo cultural y turístico, que revitalice definitivamente este espacio, que ha permanecido en desuso desde que la fábrica cerró sus puertas en 2007. De acuerdo a estas pretensiones, la Gerencia de Urbanismo está tramitando el cambio de la calificación de los suelos por la de usos mixtos.

El consejo de la Gerencia abordó la semana pasada el inicio de los trámites urbanísticos para construir una pasarela peatonal en el tramo de la dársena del río Guadalquivir entre los puentes de San Telmo y Los Remedios, en el marco del amplio proyecto de transformación de la antigua fábrica de tabacos del barrio de Los Remedios en un complejo cultural y turístico y con equipamientos, zonas verdes y espacios libres que promueve el grupo KKH Property Investors con una inversión de 200 millones de euros.

En concreto, se planteará elevar al Pleno municipal la aprobación del avance de la Modificación Puntual 58 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística y Modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 ‘Puerto’, trámite urbanístico necesario para la construcción de la pasarela de carácter peatonal, que contará una inversión aproximada de 4,5 millones de euros.

Para la tramitación de esta iniciativa de modificación urbanística se realizó previamente una consulta pública durante un mes —entre los días 13 de junio y 14 de julio—, sin que se haya recibido sugerencia alguna en este periodo previo de consulta. El proyecto se completará con la mejora y reurbanización interior y exterior del entorno con una inversión de cinco millones de euros y la conexión con el Paseo de las Delicias en San Telmo a través de la pasarela peatonal. “Así, se consolidará una nueva entrada peatonal a este barrio de la ciudad”, sostienen los socialistas.

## Un cambio de orden para evitar entradas tardías en la Semana Santa de 2023

El Consejo recomienda que las hermandades más cercanas a la Catedral cierren cada jornada

**P. Lastrucci**

Tras la reunión informativa del pasado martes, las hermandades de penitencia han comenzado a trabajar en los horarios e itinerarios de cara a la Semana Santa de Sevilla del año 2023, en base a los criterios comunes establecidos por la sección de penitencia del Consejo de Hermandades, mediante las que se pretenden solucionar los distintos problemas logísticos y de seguridad que arrastra nuestra Semana Mayor.

Antes de Navidad estará esbozado el programa de mano, con previsible cambios de orden de paso y de reparto de tiempos. Cada junta de gobierno tendrá algo más de un mes para estudiar su actual si-

tuación y presentar un proyecto al Consejo, el 31 de octubre. Dos semanas más tarde, el 15 de noviembre, esas propuestas serán puntuadas y valoradas por la sección de penitencia, tomando una decisión definitiva el 15 de diciembre.

Los cinco problemas localizados por la institución cofradiera pudieran solventarse, en gran parte, con la permuta de puestos en todas las jornadas, desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado Santo. Hasta ahora, el orden de llegada a la carrera oficial se realiza en función a la antigüedad, de forma ascendente, comenzando por la más joven y poniendo el broche a los desfiles procesionales con la más veterana.

A niveles logísticos, esta norma no tiene utilidad alguna. La nueva Semana Santa que comienza a fraguarse deberá seguir unos criterios basados en su viabilidad y practicidad y no en sentimentalismos y romanticismos. Será crucial desactivar el modo inmo-



La Hermandad del Amor en la 'rampla' de la Plaza del Salvador.

vilista implantado en algunas cofradías.

Si hace algunas décadas existía una especie de *pique* entre las cofradías para ver quién se recogía más tarde, los tiempos actuales van encaminados en adelantar los horarios de entrada y evitar ciertos ambientes, un tanto inhóspitos, que se producen de madrugada. En este sentido, el Consejo propone que las hermandades más cercanas a la Catedral sean las últimas de la jornada, fijando las 3:00 como límite para entrar.

Teniendo en cuenta esta última cuestión, hemos reordenado a modo de prueba las jornadas comprendidas entre el Domingo de Ramos y el Sábado Santo, sin alterar los recorridos actuales y sin tener en cuenta la alternancia a la salida de la Catedral. Cabe apuntar que son mayoría las cofradías que giran hacia la calle Cardenal Amigo Vallejo al salir del Templo Metropolitano, frente a las que lo hacen en dirección a la Plaza del Triunfo.

Las cofradías de cada día que mayor distancia recorren en su itinerario de regreso son La Paz, San Pablo, El Cerro, La Sed, Los Negritos, La Macarena, El Cachorro y El Sol.

# Sevilla necesita más de 6.000 enfermeros para igualar la media europea

● Es octava en España en ratio de empleados por población y la que más personal requiere para llegar a los cánones de la OMS

**Cristina Valdivieso**

Faltan enfermeros en Sevilla. No es nuevo. Pero pasan los años y el déficit se perpetúa. La ratio de estas profesionales en la provincia está cada vez más lejos de la media europea y el número de personal necesario para alcanzarlo supera ya las 6.000. ¿Las razones? Las mejores condiciones laborales que ofrecen en otras comunidades autonómicas y que está provocando una huida en masa de estas profesionales desde Andalucía al resto de España y el continente europeo.

En la provincia de Sevilla trabajarían en estos momentos un total de 9.944 enfermeros, cifra que supone una ratio de 507 profesionales por cada cien mil habitantes; es decir, una media de 320 enfermeras menos por cada cien mil habitantes, según la media europea, que es de 827, o lo que es lo mismo: hacen falta más de la mitad de enfermeras de la cifra de contratos actuales.

Así se desprende de los datos facilitados por el Colegio de Enfermería de Sevilla a este periódico sobre la ratio enfermero-paciente por cada 100.000 habitantes en base a un estudio recientemente presentado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España. En el mismo se recoge que en Europa es de 827, en España de 625, en Andalu-

lucía de 529 y en Sevilla, de 507. En resumen, España está por debajo de la media europea. A su vez, Andalucía se sitúa en los últimos puestos del país, sólo por detrás de Murcia y Galicia. Y por su parte, Sevilla está también por debajo de esa media andaluza, aunque, eso sí, no es la peor situación en la Comunidad, donde Almería está a la cola (481) y Jaén, a la cabeza con una ratio de 611 enfermeras por cada 100.000 habitantes. En su conjunto, Sevilla ocuparía el cuarto puesto en An-

En el conjunto nacional hacen falta más de 95.000 para llegar a los datos europeos

dalucía y el octavo a nivel nacional.

La carencia de personal es más grave si se mira lo que marcan los estándares de calidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Y si Andalucía en su conjunto está mal según alertan los datos proporcionados por la entidad colegial, Sevilla está peor. Según este parámetro, el número de profesionales necesarios para alcanzar la media de 911 enfermeras por cada 100.000 habitantes asciende a 7.924.

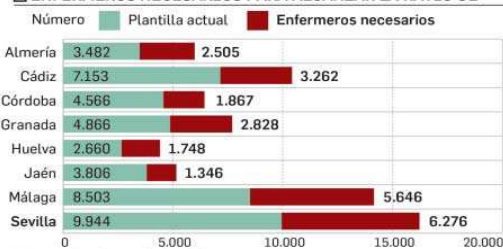
En el conjunto de España hacen falta más de 95.000 enfermeros para llegar a los datos europeos y el número de pacientes que tiene que atender cada uno de estos profesionales en el Estado duplica e incluso triplica las cifras recomendadas para poder garantizar la calidad y seguridad asistencial. ¿Las consecuencias?: una calidad asistencial resentida y que tiene al paciente como el último afectado. ¿Las causas? El “deterioro” de la calidad laboral que sufren los profesionales en Andalucía.

El presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, Víctor Bohórquez, afirma que sólo en lo que va de mes ha firmado 18 traslados de profesionales a Vizcaya. Personal que, asegura, “se va y no vuelve”. “Las condiciones económicas que le ofrecen fuera son, pese al aumento que hayan podido tener aquí en los últimos tiempos, muchos mejores. Y eso es una realidad”, argumenta Bohórquez, que apunta a la sanidad privada y sus salarios como otro de los caballos de batalla en la sanidad de la provincia y que está detrás de la fuga de las enfermeras.

Todo, en un momento en el que la profesión está viviendo una situación de pleno empleo, aunque, recuerda el presidente de las enfermeras sevillanas, caracterizado por la “inestabilidad”, puesto que unos finalizan sus contratos el 30 de septiembre y otros el 31 de diciembre. “Trabajo hay y necesidad de profesionales también, pero no sabemos cómo van a evolucionar los contratos Covid que siguen siendo temporales y, teniendo en cuenta que, según la

## Una plantilla deficitaria

ENFERMEROS NECESARIOS PARA ALCANZAR LA RATIO UE



RATIO POR REGIONES



FUENTE: Organización Colegial de Enfermería de España. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

OMS, estamos en un periodo de finalización de la pandemia, aunque Covid va a seguir existiendo y las necesidades asistenciales también, pero seguimos sin tener claro cuál va a ser su cobertura y el número de profesionales que se girarán. Todo está sobre la mesa y

así es normal que los enfermeros cojan los contratos de fuera que les llegan”, apostilla. “Es importante que el talento enfermero que se forma aquí, se quede, y buscar la forma de vincular al profesional a la sanidad pública y privada”, añade.

# Justicia asegura que aún no ha empezado a tramitar la petición de indulto a Griñán

● Juanma Moreno augura una “cascada de peticiones” de los condenados si el Gobierno lo concede al ex presidente andaluz

EP

La ministra de Justicia, Pilar Llop, aseguró ayer que aún no se ha empezado a tramitar la petición que presentó la familia del ex presidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán con el fin de que se conceda la medida de gracia al ex dirigente socialista, condenado a seis años de prisión por prevaricación y malversación.

Así respondió ayer la titular de Justicia al diputado del PP Carlos Rojas, quien le ha preguntado durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso si el Ejecutivo va a indultar a los ex presidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán

después de conocerse la sentencia del caso ERE.

“Me pide usted que me pronuncie anticipadamente ante un caso que ni tan siquiera hemos incoado el expediente”, dijo la ministra para luego acusar al dirigente *popular* de llevar a cabo una “estrategia” para “sacar jugo populista” de la sentencia emitida el pasado 14 de septiembre por el Tribunal Supremo que, según ha recordado, “tiene dos votos discrepantes”.

“¿Cree que esta ministra se va a pronunciar sin haber recabado los informes?”, añadió, en referencia a los textos que deben aportar el Ministerio Fiscal y el Alto Tribunal. E incidió en que el Ejecutivo dará a la petición de in-

dulto de Griñán la misma tramitación que a cualquier otra solicitud. “Este Gobierno cumple con la ley”, señaló.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, auguró ayer que se va a producir una “cascada de peticiones de indultos” por parte de los condenados en el marco de la pieza política del caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares si el Gobierno se lo concede a Griñán.

Así se pronunció el presidente de la Junta y del PP andaluz en una entrevista en la Cadena Copé, en la que ha comentado que sabe que la Audiencia Provincial

Cs denuncia ante el comisario europeo la “campaña del PSOE” a favor del perdón

ahora “tiene que tomar una decisión”, y “algunos hablan de que el PSOE está preparando” el posible indulto a Griñán “una vez que entren en la cárcel” los condenados a penas de prisión, si bien ha apelado a esperar “a ver lo que sucede” y a “ser prudentes”.

En todo caso, reiteró su mensaje de que “no podemos desprestigiar a la Justicia ni generarle descrédito”, y al respecto reflexionó que, “cuando la Audiencia Provincial (de Sevilla), después de años de trabajo”, emite una sentencia, ésta se recurre ante el Tribunal Supremo y dicha instancia la “vuelve a ratificar, el ciudadano de a pie se preguntará, si a mí mañana me meten una multa o en la cárcel, ¿a mí alguien me va a indultar?, ¿es que los políticos están por encima del resto de ciudadanos?”.

Además, Moreno se preguntó cómo, “estéticamente, un partido político puede indultar a un miembro de su propio partido por un caso de corrupción”, en alusión al PSOE y a Griñán, y opinó que sería algo “inexplicable” que “desacredita por completo a la Justicia”. “Creo que el PSOE tiene que hacer una reflexión”, dijo el presidente andaluz antes de apostillar que entiende “las razones desde el punto de vista familiar y humano que mueven a la petición de indulto” para Griñán por parte de su mujer y sus hijos.

**Las dos orillas****JOSE JOAQUÍN LEÓN**

jleon@grupojoly.com

**EN BUSCA DEL RICO CATALÁN**

**S** E le debe reconocer a Juanma Moreno Bonilla que ha triunfado. Su propuesta de cepillarse el impuesto del patrimonio, para que los ricos vengan a Andalucía, ha sido muy comentada en Madrid y en Barcelona. Eso ya es genial. Pues en Madrid y en Barcelona

los asuntos andaluces importan lo mismo que en Sri Lanka o Mozambique. Sólo son noticia cuando el PP gana con mayoría absoluta donde siempre gobernaba el PSOE, o cuando condenan a dos presidentes de la Junta en el caso de los ERE. Por eso, que hablen hasta los independentistas, aunque sea mal, es rarísimo.

Los independentistas sólo se preocuparon por Andalucía cuando Alejandro Rojas-Marcos decidió que el PSA se presentara a las elecciones de Cataluña en 1980 y consiguió dos escaños. Entró en el Parlamento catalán antes de que se constituyera el Parlamento andaluz. Eso les dolió. Aunque Jordi Pujol nunca presentó a CiU a las elecciones andaluzas. A lo más que llegó, cuando vino a Sevilla, fue a visitar el templo de la Hermandad de Montserrat.

Pero, aparte de mosquear a los independentistas catalanes, aparte de que se hable de Andalucía por un día, la intención de

Moreno Bonilla tropieza con la realidad. Cuando empezó el traslado de sedes por el proceso independentista, ya se dijo que Sevilla atraería empresas catalanas. En un Foro Joly, se lo preguntaron directamente al entonces alcalde, Juan Espadas, que puso cara de circunstancias. Dijo que se haría todo lo posible para que algunas de las empresas que trasladaran sus sedes vinieran a Sevilla, pero que era difícil.

Más que difícil fue imposible. Según datos del Registro Mercantil, en los cuatro años que siguieron a 2017, salieron de Ca-

Para alojar sedes y acoger catalanes, Sevilla debería competir con Málaga y con otras ciudades andaluzas

taluña 7.007 empresas, aunque llegaron 2.509 desde otras comunidades. La mayoría de las que salieron se trasladaron a Madrid. Por cierto, que en ese periodo se fueron 1.251 empresas de Madrid, no sólo llegaron, y su saldo positivo fue de 147 empresas. Pocas sedes empresariales catalanas se trasladaron a Andalucía, aunque el saldo total fue positivo en 88 empresas.

Para alojar sedes y acoger catalanes, Sevilla debe competir con Málaga y con otras ciudades andaluzas. No tiene una capitalidad tan fuerte como Madrid o Barcelona en sus comunidades. Además de la competencia externa entre comunidades, existiría una lucha interna entre ciudades para atraer al rico catalán. Sería curioso que tres cuartos de siglo después de emigrar los andaluces a Cataluña emigraran los catalanes a Andalucía. No en busca de trabajo, sino de chollo fiscal. Será una quimera, pero como fantasía resulta bonita.



**Punto de vista****JOSÉ RAMÓN DEL RÍO**

jdel35@hotmail.com

## MEDIDAS ELECTORALES

**E**L presidente del PP, Juanma Moreno, ha escogido el Foro del Grupo Joly para anunciar una medida de su programa electoral que aplicará en esta legislatura. Se ha ido a Madrid para anunciarla, porque la repercusión de la noticia es mayor porque se trata de la capital de España y allí fue presentado por Alberto Núñez Feijóo, presidente del PP. La noticia es tan importante como que Andalucía, con esta medida, se sitúa como la segunda región con los impuestos más bajos. Se trata de la deflactación del 4,3% del IRPF y de la

supresión del Impuesto del Patrimonio y del canon del que dijeron en el acto que, en el último ejercicio, de los 20 contribuyentes que más pagaron en Andalucía 10 se marcharon fuera de la región, dejándose de cobrar 3,5 millones de euros y 14 millones por el IRPF. Habrá que esperar a que se publiquen en el Boletín Oficial estas medidas fiscales. De lo que se sabe hasta ahora es que en el ejercicio fiscal del pasado año, por Patrimonio, se recaudaron cerca de 110 millones de euros que no representan más que el 0,66% del total de los 16.664.000 que se recaudaron. De las ocho provincias andaluzas Cádiz ocupa un muy honroso tercer puesto, como contribuyente, detrás de Málaga y Sevilla.

Es recomendable esperar a la publicación en el BOJA de la medida, porque las medi-

---

Al PSOE nada le impide probar en algunas de las autonomías que gobierna hacer una rebaja fiscal mayor

---

das fiscales suelen ser muy complejas y necesitan de un intérprete adecuado. En el acto comparecieron representantes de más de un centenar de las firmas más importantes de España. Así, asistieron representantes de los principales bancos del país, Telefónica y las *Big Four*, que son las cuatro empresas de mayor tamaño en el área de consultoría y auditoría económica, despachos de abogados, presidentes y CEO de constructores, líderes de empresas de alimentación, bebidas y limpieza, grupos editoriales y de comunicación. Muchos ex ministros, grupos hospitalarios y farmacéuticos y un largo etc. que acudieron a escuchar al dirigente de moda en el PP, que estaba muy complacido por la presencia del CEO de Cepsa, Maarten Wetselaar.

El objetivo es atraer a Andalucía a empresas y profesionales y parece que se considera, como un bien, la pretensión de que Andalucía se sitúe detrás de Madrid en la clasificación de los impuestos más bajos. En el PSOE, la medida no ha caído bien, pues qué le vamos a hacer. Nada le impide probar en algunas de las autonomías que gobierna hacer una rebaja fiscal mayor, pero apuesto sobre seguro, que no lo hará.

## VII edición del Castra Legionis

### COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE GILENA

De viernes a domingo, tiene lugar en Gilena la VII Castra Legionis. Festival de Historia Viva 2022. Un evento de recreación histórica de varias civilizaciones de la Antigüedad que, cada dos años, se convierte en una de las citas obligatorias de los amantes del mundo de la reconstrucción y la arqueología experimental, tanto por su rigor como por el altísimo nivel de los grupos participantes. Todo ello unido a un arqueódromo envidiable y unas instalaciones museísticas de primer nivel. Colabora en el evento la Diputación de Sevilla.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Europa oficializa el aviso a Escrivá: «España debe asegurar la sostenibilidad de las pensiones»

► Los 'hombres de negro' de la Comisión Europea cierran su visita a España con las mismas dudas sobre las cuentas del sistema que tenían antes de venir, tal y como adelantó ayer ABC

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

«Espana tiene que garantizar la sostenibilidad de su sistema de pensiones». El vicepresidente de la Comisión Europea para Asuntos Económicos y de Comercio, Valdis Dombrovskis, reiteró ayer entre felicitaciones al Gobierno por su rapidez a la hora de poner en marcha el Plan de Recuperación –el primero que fue aprobado por Bruselas– y por la adecuada orientación de alguna de sus reformas, como la laboral, su ya conocido mensaje respecto al sistema público de pensiones español.

El asunto es que esta vez el mensaje se lanza después de que los técnicos de la Comisión hayan mantenido una prolongada reunión con los responsables del Ministerio de Inclusión y Seguridad Social para conocer el estado de situación de la reforma de las pensiones, los resultados de las medidas ya aprobadas, los planes del Gobierno para las que están pendientes y las estimaciones sobre los que éstas pueden aportar.

El balance del encuentro que realizó el pasado martes el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, redujo las discrepancias con Bruselas a cuestiones «técnicas» y sugirió que no significarían un gran problema a la hora de superar la evaluación definitiva de la reforma.

Fuentes de otros actores que también se han reunido con los técnicos de Bruselas estos días elevan el caldo de la discrepancia. No solo porque afecta al mecanismo estrella ideado por Escrivá para resolver las amenazas sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones, el Mecanismo de

Equidad Intergeneracional (MEI), sino porque hace referencia a la esencia misma del mecanismo.

El ministro de Seguridad Social ha intentado evitar a toda costa que el mecanismo establezca un sistema automático de ajuste cuando los ingresos por cotizaciones sean inferiores al gasto en pensiones contributivas, algo que lleva ocurriendo desde hace tres lustros y que está previsto que se mantenga durante un puñado de años más, porque esto requeriría casi con total seguridad o ampliar el número de años que se tienen en cuenta para calcular la pensión, con la correspondiente merma de la nómina que traería consigo, o retrasar la edad legal de jubilación.

Tal y como adelantó ABC, la Comisión Europea quiere sin embargo todo lo contrario. Un mecanismo similar al Factor de Sostenibilidad de la reforma de pensiones de 2013 que Escrivá se empeñó en liquidar y que aseguraba a Bruselas que el sistema de pensiones español se ajustaría de forma automática según se fueran poniendo

**Declan Costello**  
DG Asuntos Económicos

**«Hay algunas medidas que pueden incrementar el gasto en pensiones en el largo plazo»**

**José Luis Escrivá**  
Ministro de Seguridad Social

**«No diría que no les convence la reforma, pero tienen alguna discrepancia técnica»**



de manifiesto factores que pudieran generar inestabilidad financiera, bien por un desequilibrio en sus cuentas bien por otros factores como un incremento de la esperanza de vida.

## En el punto de partida

Los técnicos de la Comisión se van de España casi con las mismas dudas con las que llegaron y que ya pusieron de manifiesto en su informe favorable a la primera fase de la reforma de las pensiones. Entonces valoraron que las medidas adoptadas en España garantizaban la suficiencia de las prestaciones, uno de los objetivos pactados entre Bruselas y Madrid en el Plan de Recuperación, pero admitieron sus dudas respecto a la sostenibilidad.

Fuentes de la Comisión admitían ayer que no habían podido realizar una evaluación completa de la reforma de las pensiones y que esta no sería posible hasta que no se aprobaran de forma definitiva las medidas pendientes. «No hemos visto las medidas, no hemos visto las cifras y no hemos visto las proyecciones, por lo que no podremos hacer una evaluación completa hasta que lo hayamos visto todo».

Y en ese todo la Comisión incluye la ampliación total o parcial del periodo cotizado que se tiene en cuenta para calcular la pensión, asunto en el que el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social ya ha descartado públicamente extenderlo a 35 años y valora varias opciones que «en ningún caso reducirán las prestaciones», según José Luis Escrivá; la elevación del techo salarial máximo sobre el que aplica la cotización social, lo que se ha dado en llamar el 'destope de las bases máximas'; y, atención, el Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

Bruselas no da por acabado ese partido, por mucho que Seguridad Social ya diera por cerrada su estructura con una subida de cotizaciones del 0,6% (0,5 puntos a cargo de la empresa y 0,1 puntos a cargo del trabajador) para generar una nueva hucha de las pensiones y una evaluación de resultados en el año 2032 en el que se valoraría la posibilidad de adoptar otras medidas de ajuste, principalmente desde el lado del ingreso pero también abriendo la puerta a eventuales recortes de gasto.

Desde Seguridad Social ya se ha deslizado que si Bruselas condiciona su valoración de la reforma de las pensiones a este punto no se opondrá a introducir cambios en el mecanismo.

## La baza del empleo

A falta de ajustes de calado por el lado del gasto que tranquilizaran a los funcionarios de la Comisión Europea, poco seguros de la estrategia gubernamental de llevar el equilibrio financiero al sistema de pensiones a golpe de subir las cotizaciones sociales, el Gobierno se ha volcado en glosar los beneficios que para el empleo va a tener se reforma laboral y el efecto balsámico que ese efecto tendrá sobre las cuentas de la Seguridad Social, vía mejora de los ingresos por cotizaciones.

Fuentes de la Comisión reconocen que si la reforma laboral se traduce en una mejora de los niveles de empleo y de la calidad del mismo, como promete el Gobierno, este será un parámetro importante a tener en cuenta a la hora de valorar la sostenibilidad futura del sistema de pensiones. Pero también advierten que otro parámetro importante será testar el impacto que las probables subidas de cotizaciones tienen sobre el mercado de trabajo, ya



**La vicepresidenta de Economía,  
Nadia Calviño** // JAIME GARCÍA

que, argumentan, elevan los costes laborales de las empresas y afectan a los incentivos en el mercado de trabajo.

«El gasto en pensiones en España sigue siendo importante y tenemos que asegurarnos de que no sube exponencialmente», señalaban ayer desde la Comisión. «Obviamente si las medidas que se toman no generan avances en materia de sostenibilidad, hablaremos con el Gobierno de España para asegurarnos de que la reforma contribuye a ese objetivo acordado con la Comisión».

# Sánchez defiende armonizar para evitar la competencia fiscal

► María Jesús Montero abre la puerta a un impuesto a las grandes fortunas

M. ALONSO / V.R. ALMIRÓN MADRID

Por segundo día consecutivo, el Gobierno intentó ayer enmendar o reconducir el mensaje lanzado el pasado martes por el ministro de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, quien en una entrevista en Onda Cero se mostró partidario de revertir las competencias fiscales de las comunidades autónomas. El aludido dio un acuse de recibo en declaraciones a los medios en el Congreso, donde dijo que la expresión «recentralizar» no «salió de mi boca». Fue el periodista Carlos Alsina quien le preguntó por ella y Escrivá contestó con un «sí».

La ministra recogió el guante y aseguró de manera tajante que «armonizar no es centralizar», dejando claro que esa será la vía elegida para evitar, dijo de manera calcada a Escrivá, que las autonomías «compitan fiscalmente a la baja». Evitó la ex consejera de la Junta de Andalucía, sin embargo, concretar si para ello se establecería un tope máximo a la bonificación que algunas comunidades del PP hacen de hasta casi el 100% de determinados gravámenes, como Patrimonio, Sucesiones o Donaciones, la vía con la que técnicamente logran eliminarlos de facto.

Ya en 2020 el Gobierno de Pedro Sánchez pactó con ERC, dentro de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, una comisión para estudiar esa armonización de los impuestos que reclamaban los independentistas catalanes, para evitar rebajas fiscales como las que ha venido aplicando la Comunidad de Madrid.

Montero, por otra parte, dejó la puerta abierta a una propuesta de Unidas



María Jesús Montero, ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA

Podemos rechazada en su día por el PSOE incluso en una votación parlamentaria, como la del impuesto a las grandes fortunas.

La también número dos de los socialistas aseguró que el camino abierto con el impuesto a la banca y las energéticas, que ya ha empezado su trami-

**Moncloa delega en la ministra para reconducir el mensaje de Escrivá, quien intenta desdecirse de sus palabras**

tación en las Cortes, hay que «seguir explorándolo también con las grandes fortunas».

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en conversación informal con la prensa en Nueva York, **informa Javier Ansorena**, defendió que el debate sobre la armonización fiscal está abierto porque «hay que evitar una competición fiscal a la baja» porque cuando la periferia entra en una competencia fiscal con Madrid, quien siempre pierde es la periferia. Y advirtió de que cuando la periferia entra en una competencia fiscal con Madrid, quien siempre pierde es la periferia.

# Calviño renovó a una exsocialista en la CNMV en pleno caso Indra

► Lo llevó al BOE el mismo día en el que recolocó allí al marido de Teresa Ribera

**DANIEL CABALLERO**  
MADRID

El Gobierno de PSOE y Unidas Podemos ya ha nombrado a todos los miembros que puede del consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El último en desembarcar ha sido Mariano Bacigalupo, marido de la vicepresidenta de Transición Ecológica, Teresa Ribera, pero las decisiones del Ejecutivo no quedaron ahí. Al mismo tiempo que recolocó a este último, también llevó al Boletín Oficial del Estado (BOE) la renovación de una ex alto cargo con José Luis Rodríguez Zapatero.

Se trata de María Dolores Beato Blanco. Funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 1990, ejerció esa profesión hasta 2004. En ese año pasó a ser directora del gabinete del secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos. Y entre 2006 y 2011 fue secretaria general de Hacienda, bajo el Gobierno de Zapatero y hasta la llegada de Mariano Rajoy al poder.

Tras ello regresó siete años a la Agencia Tributaria como inspectora de Hacienda... hasta que fue llamada a filas para ser consejera de la CNMV. Esa llamada la realizó el Ministerio de Asuntos Económicos de Nadia Calviño en agosto de 2018, apenas dos meses después de la moción de censura a Rajoy. Le aseguraban así un cargo de

cuatro años de duración en el supervisor bursátil.

Esos cuatro años se cumplían justo ahora y Calviño ha aprovechado la marejada con el nombramiento de Bacigalupo también en la CNMV para renovar a la ex alto cargo de los socialistas en la misma institución. Sin anuncio oficial y con retraso en su comunicación respecto a cuando fue aprobada la renovación.

Según consta en el BOE, la renovación se acordó el pasado 26 de julio. Sin embargo, no apareció en el Boletín Oficial hasta este pasado 14 de septiembre, casi dos meses después y coincidiendo con el momento en que se hizo oficial el nombramiento de Bacigalupo.

El nombramiento de Bacigalupo, de hecho, trajo controversia no solo por tratarse de una designación de la vicepresidenta Calviño al que es marido de la también vicepresidenta del Gobierno Teresa Ribera. También por el hecho de que se trató de una recolocación desde otra institución pública. Este formaba parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), de donde tenían claro que debía salir tras sus últimos choques internos y ante las dudas sobre su falta de independencia; decidieron mandarle a la CNMV.

Ahora, ambos forman parte del consejo del supervisor, el máximo órgano

de gobierno de la institución encargada de velar por el buen funcionamiento de los mercados. Ese consejo está formado por siete miembros –más una secretaria–, de los cuales seis son a propuesta o provienen del Gobierno; el restante es la subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado.

Con el paso del tiempo, el Gobierno de Sánchez ha ido nombrando a todos los miembros que puede. Al presidente, la vicepresidenta y a tres consejeros; aparte, en el consejo también está Carlos Cuerpo, secretario general del Tesoro. Asimismo, por debajo del consejo está el comité ejecutivo, del que forman parte solo el presidente, la vicepresidenta y los tres consejeros nombrados por el Ejecutivo; aquí ya no están ni Cuerpo ni Delgado.

## Asalto a Indra

Esta situación se da en medio de la tormenta por Indra. El Gobierno asaltó el consejo de administración de la tecnológica logrando el cese/no renovación/dimisión de hasta siete independientes. El movimiento clave fue en la última junta de accionistas, donde con el apoyo de Amber Capital (dueño del Grupo Prisa) y Sapa consumó el cese de varios de ellos por sorpresa.

Aquello provocó antes del verano que la CNMV abriera una investigación sobre esa actuación por si pudiera haber concertación. Una investigación que sigue en marcha y a la que se enfrentará, llegado el momento tras la instrucción de la misma por parte de los técnicos y analistas, el consejo del supervisor con pleno de nombramientos del mismo Gobierno que diseñó la toma de control de la compañía tecnológica.

**María Dolores Beato fue secretaria general de Hacienda con Zapatero, al que estuvo ligada durante sus dos legislaturas**

## INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

# Glovo recurrirá los 79 millones de multa por infringir la 'Ley Rider'

LUIS GARCÍA LÓPEZ MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, afirmó ayer que Inspección de Trabajo ha impuesto una multa a Glovo de casi 79 millones de euros por incumplir la llamada 'Ley Rider'. Sin embargo, desde la compañía afirman que la multa corresponde al periodo comprendido entre 2018 y el 11 de agosto de 2021, cuando dicha ley todavía no estaba en vigor, y que

recurrirán la sanción.

«Se trata de una resolución unilateral, que implica una propuesta de la inspección, frente a la que la empresa tiene que presentar sus alegaciones, y después de la tramitación de un procedimiento de oficio en el ámbito de la justicia, se analizarán las mismas para en su caso proponer un acta de liquidación y o de infracción», señala Glovo. De esta forma, la multa no podría ampararse en la infracción de esta ley y no es-

taría relacionada en el incumplimiento de la misma.

En concreto, la Inspección ha procedido a regularizar la situación de 8.331 trabajadores de Glovo en Barcelona y 2.283 trabajadores en Valencia a los que la empresa de reparto de comida se negó a poner en nómina.

Díaz, en declaraciones a la prensa a su llegada a la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, también añadió que se ha procedido a regularizar la situación de 10.600 trabajadores de esta empresa.

La vicepresidenta segunda acusó a Glovo de «vulnerar» los derechos laborales de sus trabajadores y de «obstruir» la labor de la Inspección de Trabajo, algo que ha calificado de «gravi-

simo» en un Estado social y democrático de Derecho, en el que las empresas «tienen que cumplir la ley».

«Estamos ante una auténtica actuación de falsos autónomos y el peso de la ley va a caer sobre esta empresa, como ya ha caído con la Inspección», ha advertido la vicepresidenta.

Desde la compañía añaden que solicitaron al ministerio ampliar el periodo de inspección para aportar «pruebas, reflexiones y valoraciones, así como distinta documentación», una petición que fue rechazada por Trabajo. Asimismo, desde Glovo destacan que el importe notificado incluye no solo las propuestas de cuotas a la Seguridad Social, sino también una propuesta de sanción por cada repartidor.





Bernat Soria, a su llegada a los juzgados con su abogado, Antonio Fermín Díaz.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

# Procesan al ex ministro de Sanidad Bernat Soria por alzamiento de bienes

● La juez afirma que los transmitió a sus dos hijas, también procesadas, motivando una "despatrimonialización fraudulenta"

**Jorge Muñoz**

El Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla ha procesado al ex ministro de Sanidad Bernat Soria por un delito de frustración de la ejecución –alzamiento de bienes– por haberse desprendido supuestamente de su patrimonio para no pagar una deuda de 400.000 euros de su empresa Newbiotechnic –pionera de la biotecnología en Andalucía y que en su día estuvo en un concurso de acreedores–, y a cuyo pago fue condenado en una sentencia dictada el 31 de mayo de 2021. La magistrada María Núñez

Bolaños ha dictado un auto en el que acuerda continuar las actuaciones contra el ex ministro y también contra sus dos hijas por haber realizado una "despatrimonialización fraudulenta" que ha hecho imposible el cobro de dicha deuda.

En el auto dictado el pasado 14 de septiembre, la instructora pone fin a la instrucción, al considerar que no es necesario la práctica de nuevas diligencias, dado que el resultado de las ya practicadas "resulta revelador de la naturaleza indiciariamente delictiva de los hechos investigados" en relación con el ex ministro socialista en la eta-

pa como presidente de José Luis Rodríguez Zapatero.

La deuda de 400.000 euros había sido reclamada por la empresa Vegetal Green, propiedad de Sergio Samblás, contra Andalucell, Bernat Soria, Biocorp y José Antonio Mateos –ex director general de Infraestructuras y Sistemas de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía–, y el origen de la misma deriva de un préstamo concedido en su día por otra sociedad –denominada Bula Investment Company– a Newbiotechnic, empresa que fue declarada en concurso de acreedores en abril de 2017, siendo reconocida ya dicha deuda por la administración concursal.

De las diligencias practicadas, sobre todo el informe pericial, se desprende la "existencia de indicios racionales de criminalidad"

para atribuir al ex ministro y a sus dos hijas la participación en el delito de frustración de la ejecución, prosigue la juez, que precisa que Bernat Soria realizó donaciones a sus hijas que, "careciendo de justificación económica o empresarial, propiciaron su declaración de insolvencia y han derivado en que se dilate, dificulte o impida la eficacia de un embargo, la ejecución de una sentencia" en relación con la deuda mencionada.

Para la magistrada, no hay duda de que "los únicos activos de los que disponía el querrelado fueron transmitidos a sus hijas, sin ninguna justificación económica que no pudiera ser la de eludir el pago de sus deudas, lo que motivó una despatrimonialización fraudulenta que ha hecho inviable la ejecución de una deuda líquida, vengia y exigible, siendo obvio que los quere-

llados conocían de su existencia y del procedimiento civil de reclamación".

## UNA "TRADICIÓN" EN SU PUEBLO

En abril pasado, el ex ministro aseguró, durante su declaración como investigado, que es una "tradicición en su pueblo" donar los bienes a los hijos cuando llega la edad de jubilación, un argumento con el que pretendió rechazar la acusación por los delitos de frustración de la ejecución y alzamiento de bienes. Soria rechazó que sea "insolvente" e insistió en que es "una tradición" de su pueblo, Carlet (Valencia), hacer la donación de los bienes a los hijos cuando se alcanza la edad de jubilación.

Soria añadió que cuando se realizó la donación, en el año 2019, era "solvente", y cuando la juez le preguntó por la deuda de 400.000 euros, indicó que dicha deuda "no existe", porque la compró su empresa, y agregó que la sentencia en la que se le condena al pago de esta cantidad está "recurrida en apelación" ante la Audiencia de Sevilla, por lo que no es firme.

Además, insistió en su solvencia, afirmando que tiene actualmente dos pleitos pendientes con la Junta de Andalucía, en los que ha reclamado su despido nulo y exige 43 millones por derechos sobre sus patentes.

En septiembre de 2021, el Juzgado Social número 3 de Sevilla rechazó todas las demandas de Bernat Soria por su despido como responsable de la investigación con células madre en el CABIMER. La sentencia no considera demostrado que la Junta llevara a cabo contra él una campaña de "desprestigio internacional" y "muerte científica" por los que Soria reclamó 2,7 millones de euros de indemnización.

El fallo declaró el despido como procedente, sin derecho a indemnización ni a salarios de tramitación, y considera que Soria vulneró el compromiso de exclusividad con la Junta, lo que constituye un "incumplimiento grave y culpable de la buena fe contractual".